ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN FABIÁN

CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN

2018

San Fabián

www.sanfabian.cl

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN FABIÁN

CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN

2018

San Fabián

Alcalde de San Fabián, Claudio Almuna Garrido

Nació el 20 de febrero de 1980 en la comuna de San Fabián de Alico, sector El Principal. Es hijo de campesinos y amantes de la cordillera, Juvenal Almuna y María Garrido.

Cursó sus estudios en la Universidad Tecnológica de Chile (Inacap) y realizó especializaciones en la Universidad Tecnológica Metropolitana y la Universidad de la Frontera.

Ha trabajado en el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), Municipalidad de San Fabián, Obispado de Linares, Fundación Caritas Chile, Centro de Formación Técnica San Agustín, Capacitaciones Caritas, Defensoría Penal Linares, Fundación Para el Desarrollo Campesino (DAR), Hogar de Cristo Linares, Municipalidad de Ninhue, Inpriced Consultores y Consultorio General Rural de San Fabián.

Estas experiencias le han permitido el trabajo en red con intendencias, gobiernos regionales, gobernaciones, hogares de menores, Servicio Nacional de Mujer, Servicio Nacional del Adulto Mayor, Junta Nacional de Jardines Infantiles y servicios asociados de apoyo a la comunidad. Como asistente social se ha empeñado en mejorar la calidad de vida de las personas, grupos y comunidades y en desarrollar procesos de cambio para reducir las desigualdades sociales. Siempre lo ha caracterizado el respeto, la alegría, el buen trato y dar soluciones efectivas y responsables.

Sueña con un San Fabián que se proyecte en el futuro con la hermosa riqueza que posee, con transformarla en una comuna más amable, más pujante, abierta al mundo, con la comunidad unida para cuidar y mejorar su calidad de vida, consciente de su diversidad poblacional, de su enorme potencialidad económica, de su importancia turística, de su riqueza ecológica.

Hoy, en su tercer año como alcalde de San Fabián, contempla con orgullo lo realizado en conjunto con la comunidad y sus instituciones. Se ha trazado un camino basado en la rectitud de conducta, en la eficiencia y en el respeto transversal por todas y todos los vecinos de San Fabián. Quedan grandes desafíos por resolver, proyectos encaminados, sueños en plan de aterrizaje, pero siempre bajo la firme convicción de estar haciendo lo correcto, con honestidad, realismo y amor por San Fabián y su gente.

Concejo Municipal de San Fabián

En cada municipalidad habrá un concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley.

El concejo se regirá por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Concejales elegidos para desempeñar funciones entre el 6 de diciembre de 2016 hasta el 5 de diciembre de 2020.

RODRIGO ÁVILA GONZÁLEZ

FERNANDO JIMÉNEZ BENAVIDES

JAIME MERIÑO CONSTANZO

CARLOS ORELLANA ORELLANA

IVÁN GONZÁLEZ LEIVA

JUAN CARLOS PARADA FUENTES

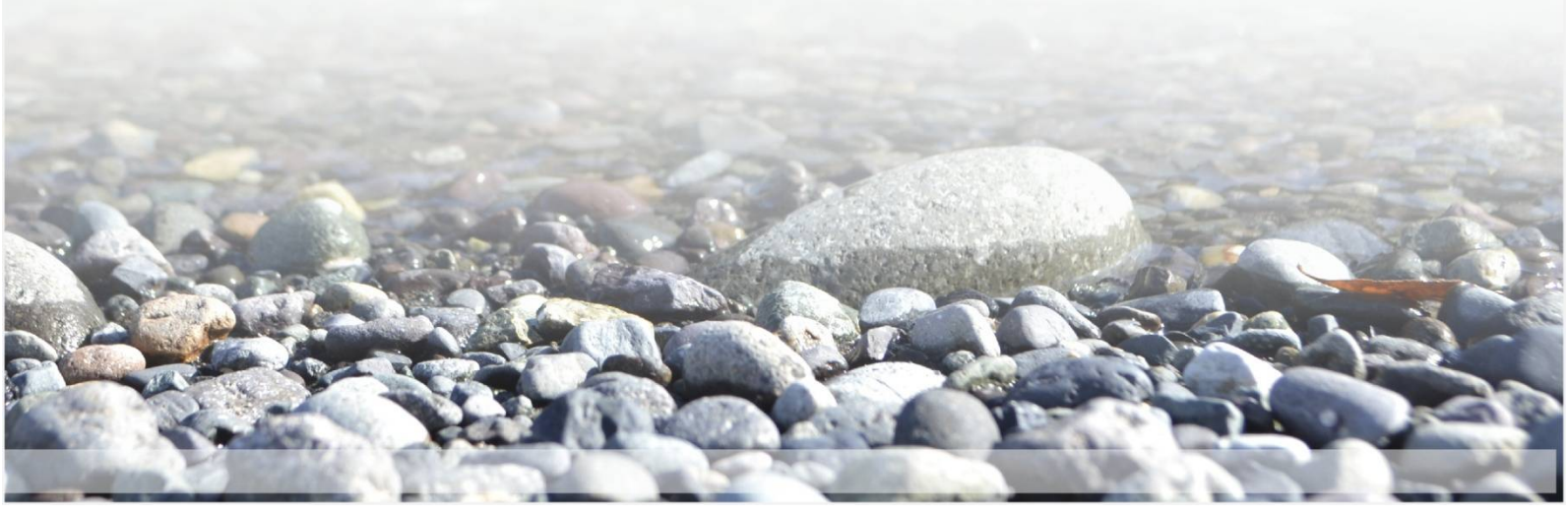

CONTENIDO

HISTORIA 6
EL MOTOR DEL DESARROLLO COMUNAL: MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN 8
A. Desarrollo Económico Comunal. 8
✓ Oficina de PRODESAL: 10
✓ Oficina de Fomento Productivo: 17
✓ OMIL 21
B. Desarrollo Comunal y Gestión. 22
✓ Iniciativas de Inversión: 23
✓ Estado de cumplimiento extensión PLADECO 2018-2019 29
CALIDAD DE VIDA E IDENTIDAD COMUNAL 31
✓ Desarrollo Urbano y Rural, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección de Obras. 31
A. Seguridad Pública. 33
✓ Gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, año 2018. 33
✓ Plan Comunal de Seguridad Pública 34
COMUNA CULTURAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA 35
A. Municipalidad y su Interacción con la Cultura. 35
✓ Oficina de Cultura. 35
COMUNA LIMPIA, ACOGEDORA Y SUSTENTABLE 39
A. Medio Ambiente, Aseo y Ornato. 39
B. Educación Municipal. 39
✓ Aplicación Cumplimiento de Normativa Vigente. 39
✓ Metas Estratégicas 2018 por Área de Desarrollo. 39
✓ Certificación Ambiental. 45
✓ Sumarios y Casos Judiciales. 45
C. Salud Municipal. 46
✓ Cumplimiento de Metas Sanitarias: 46
✓ Cumplimiento índice de actividad de atención primaria de salud (iaaps): 46
✓ Otros hechos relevantes de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad se detallan a continuación: 48
D. Deportes Comunal. 48
COMUNA PARA TODOS, OPORTUNIDADES Y PROTECCIÓN SOCIAL 54
A. Subsidios y Ayuda Social. 54
B. Organizaciones Comunitarias. 62

✓ **Oficina de Organizaciones Comunitarias.** 62
C. Emergencias. 63
✓ **Oficina de Emergencias.** 63
D. Discapacidad. 64
E. Tenencia Responsable de Animales. 69
GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL 71
A. Contraloría. 71
B. Convenios. 72
C. Sumarios. 73
✓ **Municipalidad.** 73
✓ **Departamento de Educación.** 73
✓ **Departamento de Salud.** 73
D. Juicios. 74
E. Gestión Financiera 2018 Municipal. 76
a) **Balance de ejecución presupuestaria sector municipal.** 76
✓ **Ingresos Municipales.** 76
✓ **Egresos Municipales.** 80
✓ **Modificaciones al Patrimonio Municipal.** 87
✓ **Estado Política de Recursos Humanos.** 87
F. Gestión Financiera 2018 Educación. 89
✓ **Ingreso Presupuestario Año 2018:** 89
✓ **Gasto Presupuestario 2018:** 89
✓ **Modificaciones al Patrimonio Educación.** 90
✓ **Cronograma Plan de Iniciativa FAEP 2018:** 92
G. Gestión Financiera 2018 Salud. 93
✓ **Ingreso Presupuestario 2018:** 93
✓ **Gasto Presupuestario 2018:** 93
✓ **Modificaciones al Patrimonio Salud.** 94
H. Patrimonio a Nivel Consolidado. 94

HISTORIA

San Fabián es una comuna de gente tranquila y trabajadora, que convive en armonía con la naturaleza, la respeta y ayuda a protegerla, porque sabe que de ella depende en buena parte su sustento, la paz de su espíritu y sobre todo el futuro de sus descendientes. La gente sanfabianina ama su tierra y sus tradiciones, venera a sus antepasados y siente orgullo de su larga historia fronteriza.

Numerosos episodios históricos se han vivido en este territorio. Tierra vasta y accidentada poblada por campesinos y arrieros, por abundantes caprinos, marcada por un fluido intercambio comercial, por bandidaje y contrabando. Refugio de los hermanos Pincheira, ruta del General Bulnes con su glorioso ejército de mil soldados que fue a librar la última batalla contra el realismo junto a la laguna de Epulafquén. San Fabián, privilegiado por la baja altura de sus pasos cordilleranos, fue desde hace siglos considerado como un paso fronterizo ideal. Por esto se creó una aduana y avanzadas policiales, por esto se proyectó el Trasandino San Fabián-Niblinto, por esto la comuna gozó de un dinámico comercio durante varias décadas.

San Fabián fue fundado en 1865 por el latifundista Fabián de la Fuente, tras desplazar a grupos indígenas del valle de Alico. El Ministro del Interior de la época, Álvaro Covarrubias, autorizó la fundación de la Villa de San Fabián de Alico, mediante decreto fechado el 7 de diciembre de 1865.

Fue el 22 de diciembre de 1891 cuando San Fabián de Alico se convirtió en la capital de la recién creada comuna. Perteneciente al Departamento de San Carlos, contaba dentro de su territorio a las subdelegaciones 4º Zemita (Cachapoal) y 12º San Fabián (San Fabián de Alico). Recién en el año 1976 se estableció como comuna autónoma.

Desde sus comienzos el pueblo mantuvo un activo movimiento comercial, dada su condición fronteriza, vinculando las poblaciones de Neuquén y Ñuble. El San Fabián de fines del siglo XIX contaba con dos bodegas, cuatro baratillos, treinta expendios de bebidas alcohólicas, siete molinos, tres carpinterías, tres herrerías, cuatro tiendas de mercaderías

surtidas y seis zapaterías. Un moderno periódico, “La voz de Alico”, informaba los pormenores administrativos del pueblo.

El comercio y la agricultura fueron históricamente los puntales del desarrollo de la comuna. Los parceleros vivieron de sus chacras y de la crianza de animales. En los fundos su cultivó el trigo y la avena. En los cerros se cortaba madera para carbón y construcción. Un activo intercambio de productos entre arrieros y gauchos dinamizó la economía durante un siglo. Circuló el charqui, la yerba, el jabón, la grasa y los aperos. La identidad sanfabianina se impregnó de ambas culturas, del orgullo de ganarle al clima, a la montaña, al puelche, la ventisca y la sequía. En la soledad cordillerana surgieron numerosos cantores poetas que amenizaron las noches estrelladas y que agradecieron a la vida con sus tonadas junto al fogón. Nicanor y Violeta Parra, artistas de fama mundial, nacieron en Las Guardias.

Actualmente, San Fabián cuenta con 4.308 habitantes (Censo 2017) y una belleza natural reconocida en Chile y el extranjero. Los sanfabianinos aman y cuidan su pueblo. Los visitantes quedan prendados de su belleza y siempre prometen volver.

San Fabián, espléndida comuna cordillerana de la Región de Ñuble, encauza su presente y futuro hacia una ruta firme de desarrollo y unidad de su población.

EL MOTOR DEL DESARROLLO COMUNAL: MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN

A. Desarrollo Económico Comunal.

San Fabián es una comuna cuya estructura productiva ha estado vinculada a la ganadería, venta de hortalizas, agricultura, venta de productos especiales campesinas, apicultura, avicultura y en el último decenio al desarrollo del turismo en general, con énfasis en el turismo rural y de intereses especiales.

En cada uno de estos rubros, la economía productiva comunal la generan familias campesinas o microempresarios, quienes con sus propios recursos se dedican a generar productos para el autoconsumo o la prestación de servicios o ventas de productos en una escala menor.

El comercio se concentra en el área del centro urbano de la comuna, ya que es el primer poblado que acoge al flujo de turistas en su ruta. Acá se abastece al turista, concentrando la mayor cantidad de bienes y servicios. En el área de cordillera se encuentra la mayor cantidad de campings.

En San Fabián no existen empresas que generen empleos estables durante el año. Sólo existen microempresarios esencialmente de carácter familiar, quienes con esfuerzo logran realizar contrataciones en la temporada alta de turismo entre los meses de noviembre a marzo de cada año, periodo en el cual existe un aumento de la población por la llegada de turistas que visitan la comuna produciéndose un aumento de la demanda de productos y servicios vinculados a las áreas productivas de la comuna.

A partir del diagnóstico económico territorial puede establecerse que la dinámica económica comunal descansa en el desarrollo de los siguientes sectores:

Un sector silvoagropecuario tradicional de cultivos: basado en la producción de cereales y carne, rubros que como tendencia a partir de lo que se constata en la situación actual, en la mayoría de los casos se restringe a una estrategia de autoabastecimiento a nivel familiar y local y en algunos fundos la producción está orientada hacia el mercado interno,

localizada fuera del territorio de la comuna. La crianza de animal vacuno, ovino y caprino es parte de la tradición económica y cultural de la comuna, donde su venta es estacional a la temporada turística de verano, y en la cual la modalidad de compra y venta es en el mismo predio del sanfabianino en su mayoría.

Un sector hortofrutícola para autoconsumo fresco y congelado que además podría abastecer a empresas agroexportadoras externas al territorio. Existe un desarrollo de hortalizas bajo plástico y trabajo en la recolección de berries silvestres (rosa mosqueta y mora, por ejemplo).

Un sector forestal maderero de desarrollo forestal de plantaciones exóticas integrado verticalmente con la industria de celulosa localizada fuera del territorio, que abastece en menor medida a una industria del aserrío (barracas y plantas impregnadoras, localizadas fuera del mismo). Además, la población aprovecha el recurso madera como combustible para calefaccionar.

Un sector de minifundio campesino que abastece de alimentos (chacra, crianza de aves y animales menores), leña y otros productos silvoagropecuarios a las familias urbanas del territorio y que recibe desde ellas bienes y servicios de diversa naturaleza, complementando la producción familiar.

Un sector de producción artesanal con incorporación de valor agregado de apicultura, artesanías, recolección de frutos y productos silvestres y producción agroalimentaria: un sector de rubros artesanales innovadores (como el tallado, la elaboración de riendas, la confección de prensiones, calcetas, morrales, los productos derivados del apiturismo, entre otras actividades artesanales) basado en la agregación de valor que pueden encadenarse a una red de turismo y a la industria agroalimentaria comunal y regional.

Un sector de desarrollo turístico de intereses especiales basado en la conservación de recursos naturales y promoción del patrimonio cultural. En la actualidad se ha destacado el desarrollo productivo microempresarial en las áreas productivas y turísticas.

La I. Municipalidad de San Fabián ha enfocado varias de sus oficinas y profesionales para aumentar el crecimiento económico donde podemos destacar los logros del año 2018 de:

- ✓ **Oficina de PRODESAL:**

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), es uno de los principales servicios de fomento productivo de INDAP, cuyos principios están orientados a la atención de diversos productores agrícolas que se encuentran en el programa, en la medida que manifiestan su compromiso e interés.

Las función principal del programa, corresponde a la asesoría técnica de los pequeños agricultores con el objetivo de desarrollar habilidades para mantener y mejorar los sistemas productivos, apoyar la incubación de emprendimientos económicos, vinculación con el mercado, facilitar el acceso a financiamiento para inversiones y capital de trabajo, articular con otros programas de fomento y/o crédito, tanto de INDAP como de otras entidades públicas y privadas, fomentar el desarrollo del capital social y la participación, promover la articulación con otras entidades, tanto públicas como privadas, para abordar problemas asociados a la comunidad y su territorio, impulsar a un desarrollo sustentable.

De acuerdo al objetivo económico de los usuarios, vocación productiva, condiciones edafoclimáticas de la zona entre otras, los agricultores se conforman en diferentes grupos: Productores del Valle, Servicios, Productores Ganaderos, Productores de Cordillera, Soberanía Pecuaria y Soberanía Agrícola, en donde se focaliza la intervención en función de los principales rubros y los puntos críticos identificados en sus sistemas productivos.

El programa PRODESAL de la comuna de San Fabián durante el año 2018 atendió a 258 usuarios, los cuales conforman la Unidad Territorial, entregando una atención completa y estandarizada a todos los usuarios de la comuna, distribuidos en los siguientes sectores: Pichirrincón, Los Sauces, El Roble, Caracol, Las Veguillas, Los Puquios, Las

Guardias, Barrio Luis Cruz Martínez, Pichinal, Macal, Maitenal, La Vega, Los Monos, Paso Ancho, Flor de Quihua, El Palo, La Montaña y Trabuncura.

Estado Situación Financiera

De acuerdo con el convenio firmado en el 2016 de cuatro años de duraciónentre INDAP y la Municipalidad de San Fabián, INDAP realizó un aporte total de $71.272.536 en el 2018 destinado a financiar la contratación del equipo técnico, bono de movilización y mesa de coordinación de la Unidad Territorial. Mientras que el Municipio realizó un aporte total de $15.000.000.- destinado a financiar las actividades complementarias del programa, complemento de movilización y complemento de honorarios del equipo técnico.

El desglose corresponde al siguiente:

Convenio periodo Enero – Diciembre 2018

UNIDAD OPERATIVA	APORTE INDAP	APORTE MUNICIPIO
Unidad Territorial PRODESAL San Fabián.	$69.778.200.-	$15.000.000.-
Mesa de Coordinación y Seguimiento.	$1.494.336.-	$0.-
Total	**$71.272.536.-**	**$15.000.000.-**

De acuerdo al informe financiero final emitido por el Departamento de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de San Fabián y aprobado por INDAPcon sus respectivos comprobantes, se ejecutó la totalidad de los recursos de INDAP, no quedando saldo del aporte municipal para el año 2018.

Estado de avance de los proyectos de mediano y largo plazo, metas cumplidas y los objetivos alcanzados (PLADECO)

Según el plan operativo de mediano plazo (PMP) y el plan anual (PA), los objetivos y metas propuestas se cumplieron, realizándose las siguientes actividades durante el año 2018.

CAPACITACIONES, TALLERES Y OTROS	GRUPO	METAS	OBJETIVOS
Capacitación grupal	Productores del Valle. Rubro berries.	Agricultores capacitados en el manejo de berries, de acuerdo con el estado fenológico del cultivo.	- Mejorar los rendimientos productivos (Kg/Há). - Usuarios capacitados.

Asesoría técnica en Terreno.	Productores del Valle. Rubro berries.	Usuarios productores de berries reciben asesoría técnica en terreno en manejos del cultivo y ejecutan las recomendaciones entregadas por el asesor técnico.	Entregar asesoría técnica en terreno a todos los usuarios del rubro de berries.
Articulación con empresa privada	Productores del Valle. Rubro hortalizas.	Gestión de compra conjunta de plantines de hortalizas de invierno y verano, en vivero certificado.	Asegurar un buen rendimiento del cultivo.
Capacitación	Productores del Valle. Rubro hortalizas.	-Producción de hortalizas en invernadero en otoño – Invierno, Primavera-Verano. -Manejo de Plagas y enfermedades. -Plantación y Rotación de Cultivos.	-Diversificar la oferta de productos. -Asegurar la producción de hortalizas durante todo el año.
Asesoría técnica en terreno	Productores del Valle. Rubro hortalizas.	Asesorar técnicamente a todos los usuarios del rubro de hortalizas.	Mejorar los rendimientos de los cultivos de hortalizas.
Asesoría técnica en terreno.	Productores del Valle. Rubro hortalizas y berries.	-Asesorar técnicamente a los usuarios del grupo en la producción agroecológica. -Rotación de cultivos a 4 años.	-Promover la producción sustentable respetando la biodiversidad.
Capacitación	Productores del Valle. Rubro hortalizas y berries.	Agricultores son capacitados en ordenamiento predial.	Manejar adecuadamente los purines y estiércol.
Gira técnica y participación en ferias.	Productores del Valle. Rubro hortalizas y berries.	Agricultores participan en giras técnicas y en ferias productivas.	Fortalecer habilidades emprendedoras y de gestión.
Venta conjunta de productos y servicios.	Productores del Valle. Rubro hortalizas y berries.	-Agricultores participan activamente en ferias locales. -Constituyen Comité Campesino y venden sus productos en feria productiva durante el verano.	Promover la asociatividad y el trabajo cooperativo entre los productores.
Gestión de trabajos colaborativos con instituciones /organismos	Productores del Valle. Rubro hortalizas y berries.	Participación de agricultores en capacitación fortalecimiento organizacional con alumnas de Trabajo Social UBB	Apoyar el establecimiento de redes de articulación.

CAPACITACIONES, TALLERES Y OTROS	GRUPO	METAS	OBJETIVOS
Taller	Servicios rubro Alimentos procesados	Contratación de especialista en taller de Productor derivados del bosque	-Diversificar oferta primaria de productos -Identificar potenciales nuevos productos a desarrollar.
Capacitación	Servicios rubro Artesanías	Identificación de principales productos en lana y cuero.	-Optimizar el uso de capacidad instalada
Asesoría técnica en terreno	Servicios	Asesoría técnica especializado con profesional idóneo para entregar recomendaciones para regularizar instalaciones asociadas al servicio de Turismo Rural	-Elevar estándares de inocuidad del servicio -Obtención de autorización sanitaria para instalaciones agua potable y alcantarillado

Gestión de trabajos colaborativos con instituciones/organismos	Servicios grupo de Alimentos Procesados, Apicultura y Turismo Rural	-Gestión con Servicio de Salud Ñuble sobre regulación de instalaciones e infraestructura asociados al rubro de Turismo Rural y Alimentos Procesados -Aumentar la cantidad de flora melífera con énfasis en especies nativas.	-Apoyar el establecimiento de redes de articulación.

CAPACITACIONES, TALLERES Y OTROS	GRUPO	METAS	OBJETIVOS
Asesoría técnica en terreno	Subsistema Agrícola	Asesoría con el objetivo de mejorar la	-Diversificar la producción. -Producción agroecológica.
Gestión y participación en ferias	Subsistema Agrícola	Participan en ferias productivas locales	Fortalecer habilidades emprendedoras y de gestión.

CAPACITACIONES, TALLERES Y OTROS	GRUPO	METAS	OBJETIVOS
-Capacitación grupal (charlas técnicas sectoriales). -Curso básico de Enfermero de Ganado.	Productores Ganaderos.	Agricultores capacitados en el manejo animal para las especies equina, bovina, ovina y caprina, en aspectos reproductivo, genético, sanitario y nutricional.	-Capacitación en manejo equino. -Capacitación a productores en la práctica de algunos procedimientos que faciliten el manejo animal en casos generales y en las primeras acciones ante una emergencia, además de procedimientos preventivos.
Gira Técnica	Productores Ganaderos	-Conocer el funcionamiento de un predio ganadero caprino de leche con aplicación de buenas prácticas, en la Comuna de Purranque. -Además visitar un predio ganadero bovino Angus, comuna de Santa Bárbara	-Mejorar Rendimientos productivos. -Que los Agricultores conozcan el manejo de selección genética animal, la prevención de enfermedades, el buen manejo nutricional y aspectos de infraestructura y manejo de praderas.
Asesoría técnica en Terreno.	Productores Ganaderos.	-Usuarios productores ganaderos reciben asesoría técnica en terreno en manejos generales de la producción (genética, reproducción, nutrición y sanidad) y ejecutan las recomendaciones entregadas por el asesor técnico. -Se incluye el apoyo en operativos sanitarios preventivos. -Además de la entrega de registros ganaderos.	-Asesoría técnica en terreno a todos los usuarios, además del rubro ganadería incluido el apoyo en la ejecución de manejos sanitarios referentes a vacunación y desparasitación estratégica preventiva. -Además se explica la importancia de llevar registros de su unidad ganadera, para interpretar y captar los puntos críticos de ésta.
Articulación con entes público - privado.	Productores Ganaderos	En el marco del ordenamiento predial, aplicación de autocrotales de identificación bovina para facilitar la instauración de registros	-Ordenamiento predial. -Registros ganaderos.

CAPACITACIONES, TALLERES Y OTROS	GRUPO	METAS	OBJETIVOS
Capacitación grupal con especialista	Productores de Cordillera. Rubro Ganadería.	Agricultores capacitados en enfermería de ganado	Entregar autonomía y mejorar tiempo de respuestas en atenciones de urgencias y tratamientos sanitarios con enfoque en equinos.
Asesoría técnica en Terreno.	Productores de Cordillera. Rubro Ganadería.	Usuarios crianceros de cordillera reciben asesoría técnica en implementación de registros.	Entregar asesoría técnica en terreno a los usuarios analizando los beneficios de la implementación de registros productivos prediales.
Articulación con otros organismos públicos – privados	Productores de Cordillera. Rubro Ganadería.	Coordinar con Servicio Agrícola y Ganadero acciones futuras para seguir abordando conflicto puma criancero.	Continuar con acciones que lleven a una mejor convivencia de crianceros y predadores naturales.
Parcela demostrativa	Productores de Cordillera. Rubro Ganadería.	Mejoramiento genético caprino	Seguimiento de ejemplar de la raza doble propósito Anglo-Nubian insertado el año 2017.
Capacitación	Productores de Cordillera. Rubro Ganadería.	Usuarios aprenden crianza y cuidados de perros protectores de ganado.	Capacitar práctica y teóricamente a usuarios en crianza y cuidados de perros protectores de ganado que son insertados a sus rebaños.
Articulación con otros departamentos	Productores de Cordillera. Rubro Ganadería.	Articular con departamento de cultura de la municipalidad para elaborar proyecto para ser postulado al fondo de la cultura y las artes.	Dar a conocer a nivel de País, la cultura Arriera de San Fabián, mostrando su historia, tradiciones y costumbres.

CAPACITACIONES, TALLERES Y OTROS	GRUPO	METAS	OBJETIVOS
Capacitación grupal	Soberanía Alimentaria Pecuario. Rubro Ganadería Ovina y Caprina	Agricultores capacitados en Manejo de la alimentación y nutrición animal según estado de desarrollo.	Sostener y aumentar la producción del sistema
Gira Técnica	Soberanía Alimentaria Pecuario	Conocer experiencias de un productor ganadero caprino de leche en la comuna de Purranque en: Manejo reproductivo, Ordenamiento Predial, Uso de Registro, Manejo Sanitario, Alimentación, Infraestructura.	-Mejorar los manejos y aplicar nuevas técnicas. -Que los Agricultores conozcan nuevas experiencias aplicables en los distintos manejos de sus animales
Asesoría técnica en Terreno.	Soberanía Alimentaria Pecuario	Asesoría técnica a todos los usuarios de soberanía pecuaria entregada en terreno con recomendaciones técnicas de acuerdo al rubro.	-Visitas en terreno a los usuarios de soberanía con recomendaciones técnicas aplicables en el manejo de la ganadería.

CAPACITACIONES, TALLERES Y OTROS	GRUPO	METAS	OBJETIVOS
Trabajos en red con otros organismos e instituciones.	Productores de Cordillera. Rubro Ganadería.	Trabajar colaborativamente con otras instituciones u organismos	Realizar manejos sanitarios en ganado caprino y equinos, a través de un trabajo colaborativo con la Universidad Santo Tomas y su escuela de medicina veterinaria.
Proyecto especial conflicto puma crianceros	Productores de Cordillera. Rubro Ganadería.	Agricultores crianceros reciben apoyos tendientes a disminuir la cantidad de ataques de predadores.	Implementar medidas que reduzcan los ataques de puma y zorros a los piños en el sector cordillerano, específicamente de insertan perros protectores de ganado de la raza Montaña de los Pirineos, se implementan cercos eléctricos solares. Todo ello acompañado de capacitaciones. (continuación y finalización proyecto).
Gira Técnica	Productores de Cordillera. Rubro Ganadería.	-Conocer el funcionamiento de un predio ganadero caprino de leche con aplicación de buenas prácticas, en la Comuna de Purranque.	-Mejorar Rendimientos productivos. -Que los Agricultores conozcan el manejo de selección genética animal, la prevención de enfermedades, el buen manejo nutricional y aspectos de infraestructura y manejo de praderas.

Proyectos de inversión y capital de trabajo PRODESAL.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPOS DE PROYECTO	SUBSIDIO ENTREGADO
1er Concurso OT 2018	-Equipamiento y ampliación de sala de proceso. -Equipamiento de riego. -Motocultivador. -Baños camping. -Corral, manga y cobertizo. -Cerco móvil con panel fotovoltaico. -Sala multiuso solar. -Triciclo eléctrico y equipamiento de feria. Galpón para forraje y animales. -Toro genética certifica.	$ 27.268.609

2do Concurso Incentivo al Fortalecimiento Productivo. (IFP)	-Equipamiento de riego. -Construcción de invernadero. -Sala de proceso. -Bodega de almacenamiento. -Cerco apotreramiento. -Compra toro genético certificada. -Equipamiento cabalgata. -Perro protector de ganado. -Vientres bovinos. -Molino triturador. -Triciclo eléctrico. -Construcción taller artesanías. -Proyecto asociativo kit solares fotovoltaico para puesteros.	$ 55.828.299

Total: $ 109.990.859.-

Otros Proyectos gestionados PRODESAL.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPOS DE PROYECTO	SUBSIDIO ENTREGADO
Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD-S).	-Construcción cercos -Establecimiento de cubierta vegetal. -Incorporación de elementos Químicos. -Recuperación de Suelos.	**$2.561.474**
PDI Especial	Jóvenes	**$4.741.654.-**

Total: $7.303.128.-

Créditos entregados por INDAP

TIPO DE CRÉDITO	MONTO
Crédito Largo plazo	$80.000.000.-
Crédito Corto plazo	$47.000.000.-

Total: $127.000.000.-

** Resumen recursos apalancados a la comuna por el programa PRODESAL

Convenio aporte INDAP : **$ 71.272.536.-**
Proyectos del Programa : **$109.990.859.-**
Otros Proyectos : **$ 7.303.128.-**
Créditos :**$ 127.000.000.-**

TOTAL : $ 315.566.523.-

✓ **Oficina de Fomento Productivo:**

El objetivo de la Oficina de Fomento Productivo es potenciar y generar capacidades en los/as emprendedores/as y empresarios/as de la comuna, a través de asesorías técnicas que permitan contribuir a mejorar la productividad. Por otro lado, tiene por objetivo diversificar la actividad económica con la identificación de nuevos rubros productivos y generar articulaciones con organismos públicos e instituciones privadas que contribuyan a la obtención de recursos o desarrollo de competencias en los habitantes de la comuna de San Fabián.

Este desarrollo debe ser integral, equitativo y sostenible, capaz de promover la creación y fortalecimiento de capacidades a través de un modelo de gestión territorial orientada a promover el desarrollo económico productivo a partir de la promoción y fortalecimiento de alianzas entre instituciones públicas y privadas, empresas, organizaciones sociales y otros actores del desarrollo territorial.

Tareas específicas

Crear conciencia emprendedora en la comunidad

Permanente comunicación con emprendedores y microempresarios que se acercan a la oficina en busca de información y orientación sobre las distintas fuentes de financiamiento y alternativas concursales, de las cuales se mencionan a continuación:

***SERCOTEC**

- Capital Semilla Emprende.- Capital Abeja Emprende.
- Crece.- Ferias Libres.
- PRAE.- Almacenes de Chile.

Logros obtenidos en el año 2018

NOMBRE CONCURSO	BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
Crece	3	$16.730.000.-
Capital Abeja	1	$3.500.000.-
Capital Semilla	1	$6.602.330.-
Almacenes de Chile	2	$3.100.000.-
		TOTAL $29.932.330.-

***FNDR**

Se formulan y se presentan dos iniciativas al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, específicamente a la línea a de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Bio-bío.

Logros obtenidos año 2018

COMUNA	NOMBRE PROYECTO	MONTO	FONDO
San Fabián	Teléfonos satelitales	$5.091.660.-	Seguridad Ciudadana
San Fabián	Radios de comunicación portátiles	$4.109.208.-	Seguridad Ciudadana
	TOTAL	**$9.200.868.-**	

***Asociación de Municipios del Punilla**

Se participa activamente en reuniones mensuales de la mesa de trabajo Fomento Productivo Asociación Punilla.

- Asiste activa y permanentemente a reuniones de trabajo con integrantes de la mesa de fomento productivo del Territorio Punilla.
- Inscripción y postulación de programa de regularización de aguas.
- Actualmente se trabaja en el desarrollo de un proyecto para la adquisición de equipamiento y el desarrollo de una ruta Turística para el Territorio.

***Feria Productiva y Artesanal**

Durante los meses de diciembre a febrero de cada año se da inicio a una feria local que se ubica en el centro de la comuna que reunión a turistas y vecinos de la comuna:

- Elaboración de bases de participación
- Difusión de la actividad en redes sociales y pagina web Municipal
- Evaluación de los postulantes
- Fiscalización, control y evaluación de los participantes

También se hace difusión e invitación a nuestros productores para que participen en ferias productiva de comunas vecinas

***Convenios**

En la actualidad se cuenta con convenios de colaboración y financiamiento que permiten potenciar y mejorar la Municipalidad en relación con el fomento productivo.

- Centro de desarrollo de negocios (asesoría y capacitación)
- Convenio con el gobierno regional (equipamiento, diplomado)
- Diplomado en la innovación de fomento productivo (terminado)
- Televisor, seis sillas, mesa, impresora, pendón.
- CONAF (bosque nativo)
- Universidad del Bio-bío (asesoría)

***Agrupaciones y Asociaciones**

Se realiza trabajo en conjunto y participativo con los siguientes actores en relación a las dinámicas productivas de la Comuna:

- Cámara de Comercio (31)
- Cámara de Turismo (20)
- Agrupación cultural Ayekám (12)
- El mercadito (16)
- PRODESAL (258)

***Comercio establecido**

En la comuna a la fecha existen 219 patentes vigentes relacionadas con actividades productivas. También existe una gran cantidad de actividades informales ligadas al comercio minorista y la agricultura que no tienen registro.

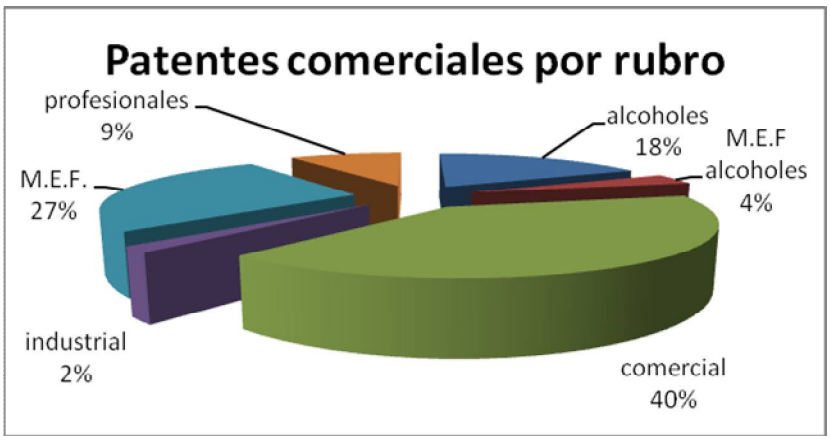

ALCOHOLES	M.E.F ALCOHOLES	COMERCIAL	INDUSTRIAL	M.E.F.	PROFESIONALES	TOTAL
39	8	88	4	59	21	**219**

Información relevante

En San Fabián existe una gran tasa de desempleo que se produce por la baja oferta laboral y fundamentalmente a que no existen empresas en nuestra comuna que generen empleos fijos.Se han obtenido resultados negativos por parte de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) por la falta de oferta laboral en la comunidad, lo cual se ve reflejado en los bajos índices de la Bolsa Nacional de Empleo. Ello dificulta en gran parte la contribución sobre el mejoramiento en la calidad y desarrollo integral de los vecinos de San Fabián.

Lo mencionado anteriormente se refleja en las actividades productivas locales, tales como:

Turismo: – Cabañas – Camping – Restaurantes – Deportes Extremos – Turismo de intereses.

Ganadería: – Ovinos – Caprinos – Animales menores.

Actividad forestal: – Producción de leña – Carbón vegetal.

Agricultura: – Invernadero – Cultivo de Hortalizas (Chacras).

Apicultura: – Miel y sus derivados – Polinización – Apiterapia.

Comercio: – Supermercados y Minimarket – Carnicería – Panadería – Verdulerías – Ferreterías – Bazar – Kioscos.

En conclusión, las actividades productivas realizadas en la comuna de San Fabián están relacionadas principalmente al autoempleo y a pequeños emprendimientos. Sin embargo, cabe mencionar que existen dos grandes proyectos en desarrollo en la comuna tales como Central de pasada y Embalse Punilla, los cuales en el corto y mediano plazo necesitarán una gran cantidad de mano de obra calificada. Por esto, es de suma importancia contar con capacitaciones relacionadas con:

Construcción: – Albañil – Electricista – Carpinteros – Enfierradores.

Conductor: – Maquinaria pesada – Vehículos livianos.

Guardias de seguridad.

Manipulación de alimentos.

Administración de empresas: – Contabilidad – Turismo – Recursos Humanos – Secretaria – Comercio internacional.

Computación.

Marketing y Publicidad.

Idiomas.

✓ **OMIL**

El objetivo del Programa de Fortalecimiento OMIL es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local.

La OMIL de San Fabián es categoría I (Información), cuenta con un encargado Cristofer Valdés González, dos Ejecutivas en Atención a Público: Susana Ramírez Contreras y Giselle Rodríguez Fuentes.

En el año 2018, un total de 728 personas se inscribieron en la OMIL. Muchos de los cuales accedieron a los cursos que se detallan a continuación:

Curso de capacitación

- Operario artefactos de gas: 20 personas.
- Montaje de sistemas solares fotovoltaicos con formulación de proyectos: 20 personas.
- Telar: 15 personas.
- Gestión de Emprendimiento / Formulación de Proyectos: 15 personas.
- Diseño prendas de vestir, nuevas tendencias: 15 personas.
- Asistente de topografía: 25 personas.
- Arbitraje: 15 personas.

Nivelación de estudios

Primer semestre:

- Sector cordillera: 44 personas.
- San Fabián urbano: 94 personas.
- Trabuncura: 28 personas.
- La Montaña: 10 personas.

Segundo semestre:

- Sector cordillera: 30 personas.
- San Fabián urbano: 88 personas.
- Trabuncura: 27 personas.

Colocaciones en OMIL año 2018: 22 personas colocadas.

Visita a empresa OMIL 2018: 5 visitas a empresas.
Se realizó 1 encuentro empresarial y 1 feria laboral en la Comuna de San Carlos.

B. Desarrollo Comunal y Gestión.

Las inversiones de la Comuna de San Fabián se han enfocado principalmente en otorgarle a los habitantes lugares para que se reúnan y realicen diversas actividades.

A la fecha se han construido multicanchas, sedes sociales, el estadio municipal y se ha recuperado la plaza de armas. Junto con esto, se han financiado proyectos relacionados con las necesidades básicas de la población, tales como la electrificación rural, proyectos de agua potable y soluciones sanitarias.

El municipio propuso para el año 2018 seguir con igual línea de proyectos junto con la presentación de iniciativas relacionadas a la recuperación de los espacios públicos y áreas turísticas de la comuna, entre otras iniciativas que presenta la Secretaría Comuna de Planificación.

A continuación, se detallan todas las tipologías de proyectos abordados durante el año 2017. En algunos casos corresponden a fondos asignados al municipio durante el 2018 pero que, sin embargo, involucraron para el año 2018 el despliegue de recursos económicos y humanos de la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN) para su puesta en marcha o concreción. Así, el detalle que se entrega se desglosaen *proyectos ingresados*, *proyectos financiados* y *proyectos en ejecución*. No se incluyen ningún proyecto en *elaboración*, es decir, que no haya sido ingresados a plataforma del fondo correspondiente para su revisión.

✓ **Iniciativas de Inversión:**

FNDR - INICIATIVAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS COMUNA DE SAN FABIÁN (PRIORIZADAS DESDE INTENDENCIA)				
	Código BIP	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA A POSTULAR**
1	40003008	Construcción Sistema Alcantarillado y P.T.A.S. comuna de San Fabián	3.790.638	Ejecución
2	30202824	Reposición CESFAM, comuna de San Fabián	188.167	Diseño
3	40000294	Actualización Plan Regulador comunal de San Fabián de Alico	178.017	Ejecución
4	30454978	Normalización Liceo Jorge Alessandri Rodríguez (JAR), comuna de San Fabián	59.860	Diseño
5	30484444	Actualización Plan de Desarrollo de Turismo, comuna de San Fabián	23.901	Diseño
6	40010518	Instalación recambio e implementación de Luminarias LED corredor de acceso, San Fabián	468.649	Ejecución
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**4.709.232**	

La comuna de San Fabián presentó 6 (seis) iniciativas de inversión F.N.D.R. durante el año 2018 por un monto total de $4.709.232.000, siendo estos priorizados desde Intendencia para su evaluación y posterior financiamiento.

FNDR - INICIATIVAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS COMUNA DE SAN FABIÁN (EN ESPERA)				
	Código BIP	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA A POSTULAR**
1	40010433	Reposición Biblioteca pública “Nicanor Parra”, comuna de San Fabián	48.488	Diseño
2	40010521	Construcción cancha pasto sintético Paso Ancho, comuna de San Fabián	391.399	Ejecución
3	40010461	Construcción Gimnasio Polideportivo, comuna de San Fabián	169.950	Diseño
4	40010513	Instalación red de cámaras de televigilancia, comuna de San Fabián	39.831	Ejecución
5	40010460	Construcción Medialuna, comuna de San Fabián	260.693	Ejecución

6	40010452	Construcción cancha pasto sintético Maitenal, comuna de San Fabián	391.399	Ejecución
7	40010458	Construcción cancha pasto sintético Los Puquios, comuna de San Fabián	391.399	Ejecución
8	40010459	Construcción cancha pasto sintético Trabuncura, comuna de San Fabián	391.399	Ejecución
9	40010481	Construcción Centro Cultural Nicanor Parra comuna de San Fabián	169.950	Diseño
10	30289424	Reposición Edificio Consistorial San Fabián	221.862	Diseño
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**2.476.370**	

La comuna de San Fabián presentó 10 (diez) iniciativas de inversión F.N.D.R. durante el año 2018 por un monto total de $2.476.370.000, que se encuentran en fase de *espera* por parte de Intendencia.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN COMUNA DE SAN FABIÁN APROBADAS				
	Código BIP	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ESTADO**
1	30426879	Actualización PLADECO, comuna de San Fabián	41.242	FINANCIADO
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**41.242**	

La comuna de San Fabián posee la iniciativa de inversión F.N.D.R. "Actualización PLADECO, comuna de San Fabián" que obtuvo su R.S. (Recomendación sin observaciones) durante el año 2018 por un monto total de $41.242.000. Actualmente esta iniciativa con su R.S., ya cuenta para el año 2019 con el financiamiento correspondiente.

FRIL – INICIATIVAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código BIP	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1	40003630	Construcción Techado Multicancha Estadio	65.120	RS
2	40008002	Construcción Multicancha Villa Malalcura	25.730	No evaluado Biobío
3	40008001	Reparación Multicancha Escuela Trabuncura	23.170	No evaluado Biobío
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**114.020**	

La comuna de San Fabián presentó 3 (tres) iniciativas al Gobierno Regional del Biobío por un monto total de $114.020.000, el proyecto“Construcción Techado Multicancha Estadio” obtuvo R.S. y las otras dos iniciativas están siendo evaluadas en el Gobierno Regional de Ñuble durante el año 2019.

FRIL – INICIATIVAS DE INVERSIÓN FINANCIADAS COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código BIP	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1	30483171	Construcción Luminarias LED Diversos Sectores	28.088	FINANCIADO
2	30483172	Construcción de Postes Solares Los Toronjiles	57.861	FINANCIADO
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**85.949**	

La comuna de San Fabián presentó dos iniciativas FRIL que fueron aprobadas con RS durante el año 2018, las cuales se encuentran actualmente en fase de licitación por un monto total de $85.949.000.

FRIL - INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código BIP	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1	30382028	Reposición y reparación cierres complejo deportivo, San Fabián	59.995	Ejecutado
2	30382073	Construcción sede comunitaria y camarines Trabuncura sur	59.719	Contratado
3	30483161	Construcción cubierta Multicancha Sector La Vega	59.731	En ejecución
4	30483169	Construcción pozo profundo Sector la Mortandad	55.500	Contratado
5	30382072	Construcción oficinas municipales, San Fabián	59.679	Ejecutado
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**294.624**	

La comuna de San Fabián presentó cinco iniciativas de inversión FRIL durante el año 2018, las que se encuentran en fase de ejecución por un monto total de $294.624.000.

FNSP - INICIATIVAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1	FNSP18-CTV-0273	Cámaras de Televigilancia, San Fabián	34.195	Inadmisible
2	FNSP18-IL-5391	InstalacióndeIluminaciónPeatonal	35.027	Inadmisible
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**69.222**	

La comuna de San Fabián presentó dos iniciativas de inversión FNSP durante el año 2018 por un monto total de $69.222.000, considerados ambos inadmisibles.

FNSP - INICIATIVAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1	FNSP17-IL-0254	Instalación de iluminación Peatonal, más seguridad para San Fabián	39.977	Ejecutado
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**39.977**	

La comuna de San Fabián presentó una iniciativa de inversión FNSP durante el año 2018, el cual fue ejecutado durante el mismo año por un monto total de $39.977.000.

SUBDERE- INICIATIVAS DE INVERSIÓN FINANCIADAS COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1	8417180703-C	Recambio de luminarias LED San Fabián Urbano	148.674	En licitación
2	84170232	Educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía 2018, comuna de San Fabián	999	En ejecución
3	84170147	Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2018, comuna de San Fabián" (PVET)	7.516	Ejecutado
4	8417170801	Adquisición de terreno para planta de tratamiento San Fabián	41.000	Ejecutado
5	8417171009	Asesoría ITE proyecto reformulación alcantarillado San Fabián	50.000	Ejecutado
6	84170084	Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017, comuna de San Fabián	13.800	Ejecutado
7	8417170601	Saneamiento de títulos de dominios diversos sectores, comuna de San Fabián	53.333	Ejecutado
8	1-C-2017-215	Catástrofe incendio por contaminación de afluente APR San Fabián de Alico	58.288	Ejecutado
9	1-C-2014-1244	Instalación de luminarias LED sector el Macal, San Fabián	56.919	En licitación
10	1-C-2016-1754	Reposición puente el durazno, sector la Montaña, San Fabián	59.905	Ejecutado
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**490.434**	

La comuna de San Fabián presentó diez iniciativas de inversión SUBDERE durante el año 2018 por un monto total de $490.434.000, de las cuales 2 (dos) se encuentran en fase de licitación, 1 (una) en ejecución y 7 (siete) ejecutadas.

SUBDERE- INICIATIVAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1	16304181001-C	Soluciones de agua de potable rural diversos sectores, San Fabián	60.000	Elegible
2	163040256	Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida año 2018 Comuna de San Fabián	8.277	Elegible
3	163040257	Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2019, comuna de San Fabián	7.500	Elegible
4	84170228	Plan de Mascota Protegida 2018 comuna de San Fabián	3.048	Elegible
5	163040262	Plan registro mascotas 2019, comuna de San Fabián	2.672	Elegible
6	1-C-2018-1251	Reposición puente quebrada del león, sector Pichirrincón, San Fabián	57.957	Ingresado
7	16304181002-C	Profundización del programa de valorización de desechos orgánicos de la Comuna de San Fabián	16.255	Ingresado
8	16304180704-C	Construcción APR sector El Palo, comuna de San Fabián	234.989	Ingresado
9	1-C-2018-1650	Intensivo mano de obra Comuna de San Fabián	59.783	Ingresado
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**450.481**	

La comuna de San Fabián presentó nueve iniciativas de inversión SUBDERE durante el año 2018, por un monto total de $450.481.000. De los cuales, cinco fueron considerados elegibles y cuatro fueron ingresados para su posterior evaluación.

SUBDERE- INICIATIVAS DE INVERSIÓN ARRASTRE 2017 COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1	8417180602-C	Regularización de viviendas y ampliaciones de diversos sectores, Comuna de San Fabián	50.400	Elegible
2	8417171008-C	diseño de soluciones de alumbrado público y energización diversos sectores, San Fabián	18.667	Elegible
3	8417171010-C	Soluciones sanitarias a sistemas de agua potable rural San Fabián	50.000	Elegible
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**119.067**	

La comuna de San Fabián posee tres iniciativas SUBDERE por arrastre del año 2017, por un monto total de $119.067.000, consideradas elegibles.

FSPR – INICIATIVAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1	133314	Construcción Cancha de Pasto Sintético	27.991	Aprobado técnicamente
2		Reposición Cubierta Sede Paso Ancho	14.996	Error plataforma– sin ingreso
3		Construcción Multicancha El Palo	27.999	Error plataforma– sin ingreso
4		Construcción Multicancha Sector La Montaña	27.996	Error plataforma– sin ingreso
5		Construcción Multicancha Villa Malalcura	27.999	Error plataforma– sin ingreso
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**126.981**	

La comuna de San Fabián presentó cinco iniciativas de inversión FSPR durante el año 2018, por un monto total de $126.981.000, donde el proyecto "Construcción Cancha de Pasto Sintético" se encuentra aprobado técnicamente y cuatro de ellas no lograron ser ingresadas por error en plataforma.

RSE - INICIATIVAS DE INVERSIÓN FINANCIADAS COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1		Reparación y puesta en servicio piscina municipal estadio	8.129	Ejecutada
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**8.129**	

La comuna de San Fabián tiene una iniciativa de inversión RSE durante el año 2018, financiada y ejecutada por un monto total de $8.129.000

CONCESIONES – INICIATIVAS DE INVERSIÓN FINANCIADAS COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1		Concesión Piscina Municipal	1.000	En ejecución
2		Concesión Camping municipal	3.500	En ejecución
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**4.500**	

La comuna de San Fabián presentó dos iniciativas de inversión "Concesiones" durante el año 2018, actualmente en ejecución por un monto total de $4.500.000.

INDAP - INICIATIVAS DE INVERSIÓN FINANCIADAS COMUNA DE SAN FABIÁN				
	Código	**NOMBRE DE PROYECTO**	**MONTO M$**	**ETAPA**
1		Mercado Campesino	24.199	Ejecutada
		TOTAL DE LA INVERSIÓN	**24.199**	

La comuna de San Fabián presentó una iniciativa de inversión INDAP durante el año 2018 por un monto de $24.199.000, ejecutada durante el mismo año.

Dada la gran cantidad de proyectos y los muchos que faltan por elaborar, los esfuerzos de la SECPLAN se han centrado en conseguir los recursos para la contratación de nuevos profesionales a través de Fondo de Acciones Concurrentes, que permita incorporar los siguientes profesionales: Arquitecto, Ingeniero Civil, Topógrafo y Abogado, que permitan acelerar los tiempos de elaboración y resolución de las problemáticas de la comuna.

Además, en correlación una visión estratégica, se ha orientado el trabajo a elaborar, actualizar o poner en marcha instrumentos de planificación que permitan definir la imagen de San Fabián que desea la comunidad. Es así como se desarrollaron postulaciones como: Actualización del Plan Regulador comunal, Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, Actualización del Plan de Turismo Comunal, que fueron presentados al FNDR. Además, se presentó un proyecto ingresado a SUBDERE que permitirá el desarrollo de un Plan Maestro para la Gestión de Residuos Sólidos comunal. Todo esto dando a entender que es la PLANIFICACIÓN, lo que nos llevará al Desarrollo Económico Consiente y Sustentable.

✓ Estado de cumplimiento extensión PLADECO 2018-2019

"Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como, los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados".

A continuación se detalla esta de cumplimiento de la Extensión Vigente del PLADECO 2018-2019, estado de avance que fue expuesto al Concejo Municipal en el mes de diciembre:

ESTADO DE CUMPLIMIENTO EXTENSIÓN PLADECO 2018-2019		
Objetivo 1	"Reconocer y valorizar nuestro potencial cultural y natural a través del trabajo comunitario".	60,80%
Objetivo 2	"Mejorar la accesibilidad a los servicios básicos y la conectividad interna y hacia los centros regionales, con la elaboración de proyectos".	30,50%
Objetivo 3	"Promover el desarrollo de instrumentos de planificación territorial y de resguardo del medio ambiente".	29,32%
Objetivo 4	"Mejorar los niveles de eficiencia en el uso de la energía, en el uso del agua y de otros recursos naturales".	33,57%
Objetivo 5	"Fortalecer el trabajo en las escuelas y Liceo en las distintas áreas de gestión académicas que permitan alcanzar altos niveles de calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes de la comuna".	54,64%
Objetivo 6	"Fortalecer la atención de salud de los vecinos de San Fabián con oportunidad, calidad, y enfocado en el modelo integrado de salud familiar".	50,69%
Objetivo 7	"Afrontar los problemas sociales, de género, discapacidad, derechos de los niños, a través del fortalecimiento de las capacidades y habilidades de la población, la generación de vínculos con las organizaciones comunitarias y las redes institucionales".	28,97%
Objetivo Int.	Planificación e instrumentos internos de gestión municipal.	36,34%
CUMPLIMIENTO GLOBAL		**40,60%**

Durante el segundo semestre del año 2018 el equipo de la secplan se enfocó en intentar obtener el rate R.S. al proyecto que permitiría generar un nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), este proyecto fue presentado a fines del año 2017 para intentar ser financiado durante el 2018 con FNDR.

Para lo anterior los profesionales realizaron diversas reuniones de equipo así como con los revisores que habían emitido observaciones al proyecto presentado, logrando

obtener el R.S. en el mes de diciembre que permitiria que finalmente se lograra la obtención de los recursos (M$ 40.041) para la elaboración del nuevo instrumento de planificación durante el año 2019.

En este sentido, se consigue una buena planificación logrando tener un PLADECO vigente casi en la mitad de cumplimiento, y proyectando para el 2019 cerrar la extensión y desarrollar el nuevo estudio que permita dar continuidad hacia el nuevo PLADECO 2020-2026.

CALIDAD DE VIDA E IDENTIDAD COMUNAL

✓ **Desarrollo Urbano y Rural, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección de Obras.**

La Dirección de Obras Municipales tiene a su cargo la función de "Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal de las ordenanzas correspondientes", para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

- Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbano-rurales.
- Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y construcción.
- Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
- Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y
- Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.
- Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
- Emitir certificados de: Informaciones Previas – Inhabitabilidad – Rural – Vivienda Social – Numeración – Sitio Eriazo – Terreno apto para Construir – No Expropiación Municipal – Urbanización – Zonificación – Local – Bien Nacional de Uso Público - Avalúo Fiscal con Desglose.
- Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
- Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural.
- Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
- Colaborar con otras unidades en la elaboración, ejecución y control de programas sociales relacionados con las materias de su competencia.
- Declaraciones Mensuales correspondientes a las carpetas de edificación, proyectos de Edificación y Regularizaciones en los servicios de Instituto Nacional de Estadísticas y en servicio de Avaluaciones pertenecientes al SII.

- Estudiar y verificar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales, en los proyectos de obras de construcción de la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de los contratos de las obras y concesiones licitadas.
- En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

La Dirección de Obras Municipales de la comuna de San Fabián está conformada por dos funcionarios: – Director de Obras – Administrativo de Obras

Estado Situación Financiera.

La dirección de Obras trabaja con recursos que son de aporte municipal. De baja inversión, estos recursos están asociados mayoritariamente a reparaciones de alumbrado público, entre otros.

Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.

NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	ETAPA
Reposición y reparación cierres perimetrales, complejo deportivo San Fabián	Gobierno Regional del Biobío	$58.782.467.-	Terminado Recepción Provisoria
Reposición Puente el Durazno, sector la Montaña de la Comuna de San Fabián.	SUBDERE Región del Biobío	$58.844.459.-	Terminado Recepción Provisoria
Catástrofe Incendio por contaminación de Afluente APR, San Fabián de Alico.	SUBDERE Región del Biobío	$53.025.746.-	Terminado Recepción Provisoria
Construcción de Oficinas Municipales Comuna de San Fabián	Gobierno Regional del Biobío	$57.789.042.-	Terminado Recepción Provisoria
Construcción Cubierta Multicancha sector La Vega, San Fabián.	Gobierno Regional del Biobío	$53.143.783.-	Ejecución
Instalación Luminarias Peatonal.	Fondo nacional de Seguridad Pública	$29.975.766.-	Terminado Recepción Provisoria
Construcción Canal Olave San Fabián.	Presupuesto Municipal	$11.667.902.-	Terminado Recepción Provisoria
Módulos Campesinos para Venta Feria Productiva San Fabián.	INDAP	$21.779.234.-	Terminado Recepción Provisoria
Concesión Camping Municipal “2018 – 2019”	Concesión	$3.500.000.-	Ejecución
Plantas Fotovoltaicas en establecimientos Liceo Jorge Alessandri Rodríguez y Escuela Paso Ancho.	DEM	$26.430.327.-	Terminado Recepción Provisoria
Ampliación sala de profesores escuela de Trabuncura y modificación de Sala de en Escuela Los Coigües.	DEM	$6.000.000.-	Ejecución
Reparación y puesta en servicio Piscina Municipal estadio.	RSE	$8.129.000.-	Ejecutado

Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

La dirección de obras, puedo informar que, en año 2018 se entregaron los siguientes antecedentes:

PERMISOS DE EDIFICACION	RECEPCIÓN DEFINITIVA	REGULARIZACIONES LEY 20898	PERMISOS DE OBRAS MENOR	RECEPCIONES DE OBRAS MENOR	SUBDIVISIÓN FUSIÓN	CERTIFICADOS GENERALES	CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS
24	18	30	25	6	6	399	193

A. Seguridad Pública.

✓ **Gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, año 2018.**

El Consejo Comunal de Seguridad Pública realizó 7 (siete) sesiones el año 2018, como se indica a continuación:

- Sesión 01 18 de abril - Sesión 02 30 de mayo
- Sesión 03 04 de julio - Sesión 04 25 de julio
- Sesión 05 29 de agosto - Sesión 06 03 de octubre
- Sesión 07 31 de octubre

Porcentaje de asistencia de sus integrantes:

- Carabineros y Policía de Investigaciones 100%
- Gendarmería 71%
- Fiscalía Local San Carlos 28%
- Gobernación Provincial 57%
- S.A.G. 71%
- SENAME 0%

✓ **Plan Comunal de Seguridad Pública**

Se encuentra en revisión, para solicitar su aprobación por parte del Concejo Municipal y del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

COMUNA CULTURAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA

A. Municipalidad y su Interacción con la Cultura.

✓ **Oficina de Cultura.**

Su principal objetivo es fortalecer la identidad local de la comuna de San Fabián a partir del desarrollo de programas de creación, formación y difusión artístico-cultural y facilitando el acceso de la comunidad a las diversas herramientas culturales que generen acciones que rescaten y pongan en valor el patrimonio local.

Hitos relevantes:

- Fallecimiento de Nicanor Parra. Velatón en Plaza de San Fabián. Asistencia al funeral del antipoeta en Las Cruces. Visita de nietos de Nicanor Parra a San Fabián.
- Celebración de la Semana del Patrimonio 2018. Variadas exposiciones, recitales de poesía y presentaciones artísticas.
- FNDR Subvención Cultura Festival de la Canción Popular.
- FNDR Subvención Cultura Taller de Teatro para el Adulto Mayor.
- Actividad conmemorativa 10 años del Comité de Cultura Nido de Parras.
- Nacimiento de Nicanor Parra.
- Nacimiento de Violeta Parra.
- Postulación y adjudicación de la actualización del Plan Municipal de Cultura ($ 6.500.000).-
- Focalización para el fortalecimiento de una línea del Plan Municipal de Cultura que permitió la realización del documental “San Fabián de Alico. La memoria de un pueblo cordillerano”. ($ 3.000.000).-
- Adjudicación de 2 proyectos FNDR Subvención Cultura: Encuentro “El Encantar de las Cantoras de Ñuble” ($ 3.400.000); y Taller de Dibujo y Pintura “Pinceladas Cordilleranas”($ 1.700.000).-
- Inauguración de la Casa de la Cultura.

- Presentación de Revista Cultural San Fabián.
- Estreno de Documental “San Fabián de Alico. La memoria de un pueblo cordillerano”.
- Exposiciones de cultores sanfabianinos en Casa de la Cultura: Renato Soto; Ulises Soto; Aída Soto; Dagoberto Suazo; Centro Cultural Ayekám; Julio Martínez; entre otros.
- Construcción del Archivo Histórico de San Fabián.
- Exposición de Taller de Telar Mapuche.
- Semana de la Cultura Arriera. En conjunto con PRODESAL. Exposiciones y actividades múltiples.
- Semana de la Cultura Verano 2019.
- Estreno de dos Obras de Teatro Infantil en Plaza de San Fabián.
- Recitales de música fusión y latinoamericana.
- Tertulias poéticas; Conversatorios; Mateadas; Reuniones de agrupaciones culturales.
- Concurso de Fotografía “La Cultura Arriera de San Fabián”.
- Taller de Dibujo y Pintura “Pinceladas Cordilleranas”.

✓ **Paso Fronterizo "Minas-Ñuble".**

Desde el año 2012 y hasta la fecha, las autoridades de la Asociación de Municipios del Punilla" (entidad conformada por las Municipalidades de San Fabián, Ñiquén, Coihueco y San Carlos) han gestionado ante las autoridades nacionales con competencia fronteriza, el funcionamiento para el periodo estival del paso fronterizo chileno-argentino no habilitado, el cual se ubica en coordenadas geográficas 36° 53' de latitud Sur y 71° 08' de longitud Oeste. Estas acciones se han desarrollado ininterrumpidamente cada año.

La fundamentación de dichas peticiones se basa en que, para todos los veranos desde el año 2012 y hasta el presente, se posibilita la habilitación "ocasional" del paso para materializar encuentros municipales, históricos, culturales y familiares entre las autoridades

y pobladores del municipio chileno de San Fabián y sus homólogos argentinos del adyacente municipio de Las Ovejas (Neuquén, Argentina), con quienes se posee antepasados comunes y lazos de parentesco en ambos territorios. Considerando que se trata de un paso a ser usado por la nueva Región de Ñuble es que desean cambiar su condición a "temporal".

En un principio y localmente, el paso fronterizo fue conocido de manera informal como "Los Tábanos (Chile)- Vaca Lauquén (Argentina)". Sin embargo, actualmente y desde el último Comité de Integración Región de Los Lagos (Neuquén, 2017), las autoridades municipales de San Fabián (Chile) y de Las Ovejas (Argentina) determinaron rebautizarlo definitivamente como "Minas- Ñuble" y para ello, se han iniciado las gestiones ante las respectivas Cancillerías y Aduanas para que se le reconozca por esa nueva denominación y se oficialice su existencia mediante ese topónimo.

El día viernes 01 de junio del 2018, un grupo de autoridades de la I. Municipalidad de San Fabián, encabezadas por su Alcalde don Claudio Almuna Garrido, visitó la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado con el propósito de informar que se está construyendo un camino para salvar los últimos 25 kilómetros que restan para alcanzar el límite internacional con Argentina y se está gestionando el apoyo del Ministerio de Obras Públicas de Chile a objeto de materializar dicha ruta chilena. Por su parte, en el país vecino sólo restan terminar 4 kilómetros para concluir su parte del camino hasta el paso fronterizo en comento.

También se indicó que se dispone de un terreno, de aproximadamente 3 hectáreas, donado por un particular, el que estaría en condiciones de ser entregado en comodato al Estado de Chile, para que se evalúe la futura construcción de un complejo fronterizo que atienda al paso y proporcione habitabilidad al personal de cada servicio chileno de control fronterizo que sea apostado durante los periodos de apertura del paso fronterizo. A ese respecto, DRIFROL informó que dicha iniciativa deberá ser informada y gestionada directamente ante las Unidad de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para su conocimiento y estudio.

En lo que se refiere a la categoría de habilitación que siempre se le ha otorgado al paso, en cada ocasión que las autoridades municipales de San Fabián lo han solicitado, DIFROL ha transmitido las sucesivas peticiones de habilitación "ocasional" (caso a caso) a las autoridades de Gobierno Regional y a los organismos de control fronterizo (PDI: aspecto migratorio; SAG: aspecto fito-zoosanitario); Aduana: tema aduanero y Carabineros de chile. Las referidas autoridades han respondido favorablemente a cada una de las solicitudes para habilitar el paso en la categoría "ocasional", ya que no existe ningún tipo de instalación que permita la estadía de los servicios de fiscalización fronteriza, así como tampoco, durante el resto del año, hay tráfico regular de viajeros entre Chile y Argentina.

COMUNA LIMPIA, ACOGEDORA Y SUSTENTABLE

A. Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

Hitos 2018-2019:

- Creación y decreto de la ordenanza ambiental.
- Postulación a proyecto SUBDERE P.M.B. "Profundización del reciclaje de materia orgánica en San Fabián".
- Realización del 5to Taller de Flora Nativa.
- Realización 2da “Reciclatón de chatarra tecnológica.”
- Creación Unidad Ambiental municipal, incluyendo la contratación de profesional en calidad de contrata.

B. Educación Municipal.

✓ **Aplicación Cumplimiento de Normativa Vigente.**

Nuevas condiciones laborales para profesores.

Los profesionales que realizan docencia de primer ciclo (1º a 4º básico), en establecimientos con más de 80% de alumnos vulnerables, desde el año 2019 disminuirán su tiempo frente al aula a 60% de las horas de contrato.

Nuevas condiciones laborales para asistentes de la educación.

Con la entrada en vigencia en el mes de octubre del nuevo estatuto para los asistentes de la educación se cumplió, por primera vez, con otorgar vacaciones de verano a todos los funcionarios de la comuna.

✓ **Metas Estratégicas 2018 por Área de Desarrollo.**

Área gestión curricular.

Los docentes del establecimiento recibieron apoyo, monitoreo y acompañamiento para fortalecer sus prácticas pedagógicas.

Alumnos pertenecientes al programa de integración recibieron apoyo en el aula por parte de personal calificado.

Área liderazgo.

Los estamentos de la comunidad educativa participaron en instancias propiciadas por el equipo de directores comunal para mejorar los resultados académicos y formativos de los alumnos.

Área convivencia.

Alumnos de segundo ciclo participan en actividades del grupo medio ambiental.

Los establecimientos educacionales fortalecen hábitos de vida saludable y de auto cuidado en los estudiantes y sus familias.

Estudiantes y apoderados (as) se integran a diversas actividades organizadas por los establecimientos educacionales con el fin de promover la participación institucional.

Área de recursos.

La infraestructura educacional ligada a educación comunal recibió mantenimiento, reparación y/o mejoramiento durante el año lectivo.

Trasporte escolar para todos los estudiantes que requieran traslado desde sus hogares hasta el establecimiento educacional y viceversa, con el fin de mejorar la asistencia y disminuir los niveles de deserción escolar.

Área resultados.

Capacitación pedagógica, convivencia y seguridad para docentes, estudiantes, apoderados, asistentes de la educación y comunidad en general.

Adquirir plataformas de educativas que refuercen los sistemas de diseño de clases y evaluación pedagógica, considerando evaluaciones semestrales de forma externa.

Liceo Jorge Alessandri Rodríguez. (Enseñanza Media)

Su Categoría de Desempeño 2018 para educación media es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Medio

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Nota: La Categoría de Desempeño 2018 utiliza datos hasta 2017.

Lenguaje y Comunicación: Lectura 2° medio.

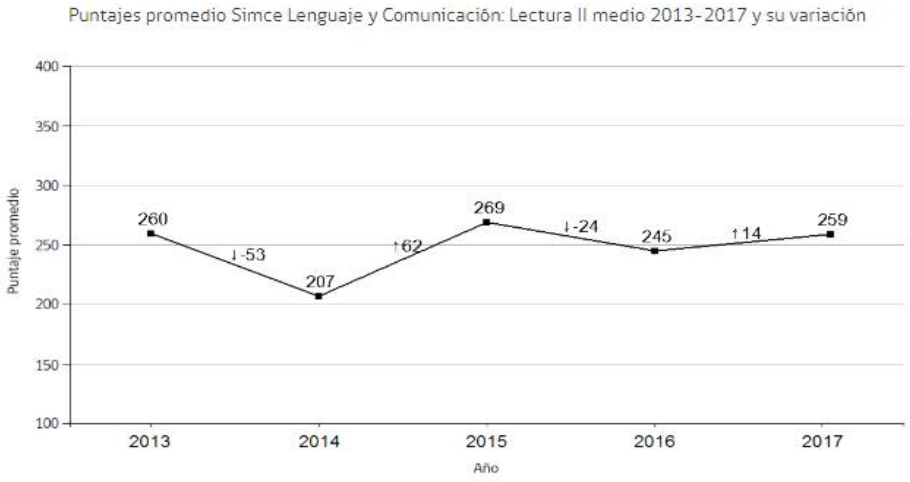

Matemática 2° medio

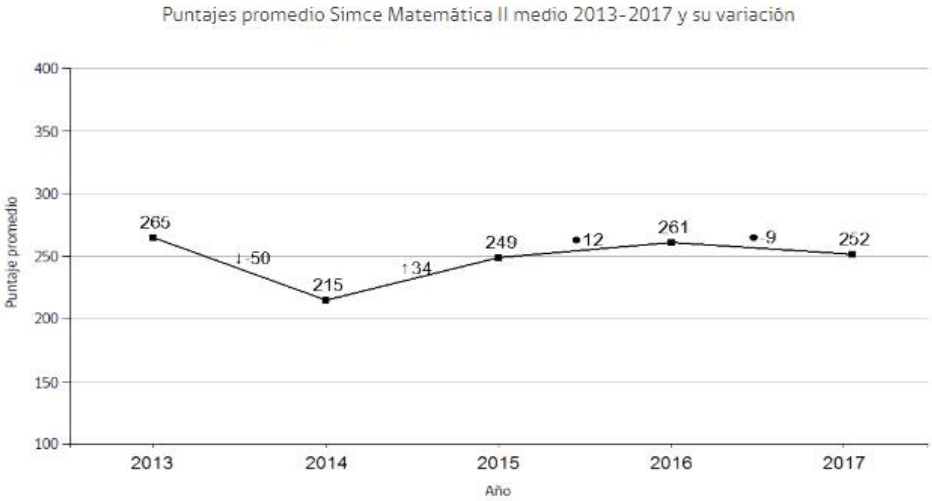

Liceo Jorge Alessandri Rodríguez (Enseñanza Básica)

Su Categoría de Desempeño 2018 para educación básica es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Medio

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Nota: La Categoría de Desempeño 2018 utiliza datos hasta 2017.

Lenguaje y Comunicación 4° básico

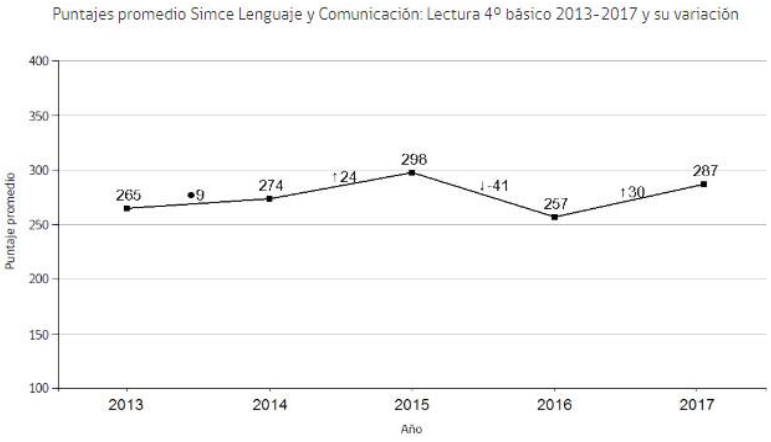

Matemática 4° básico

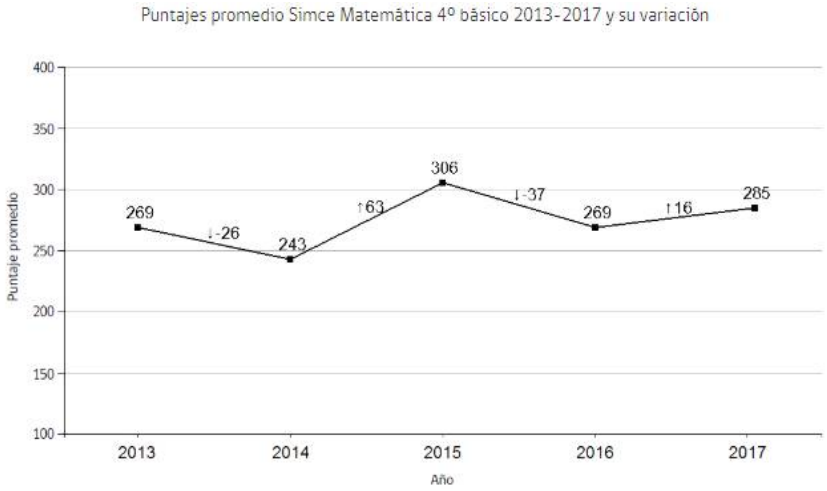

Escuela de Paso Ancho. (Enseñanza Básica)

Su Categoría de Desempeño 2018 para educación básica es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Medio-Bajo

Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Nota: La Categoría de Desempeño 2018 utiliza datos hasta 2017.

Lenguaje y Comunicación 4° básico

Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4º básico 2013-2017 y su variación

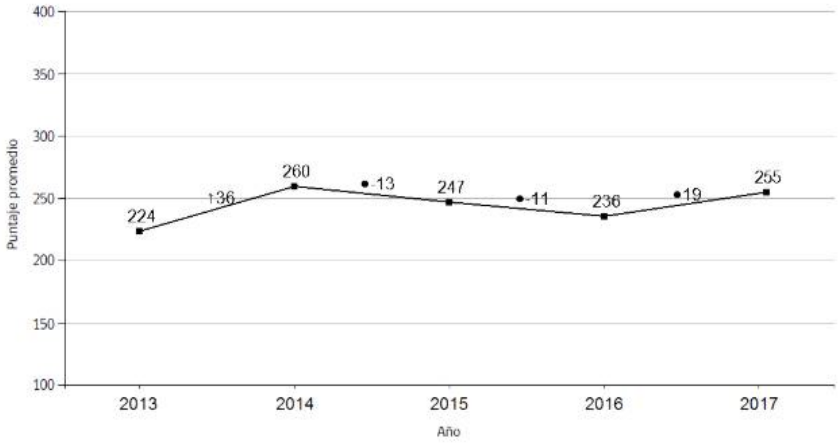

Matemática 4° básico

Puntajes promedio Simce Matemática 4º básico 2013-2017 y su variación

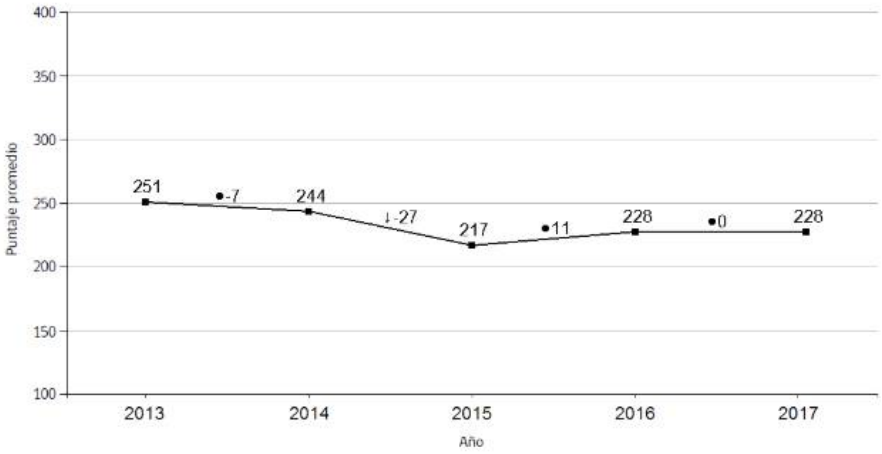

Lectura y Literatura 8° básico

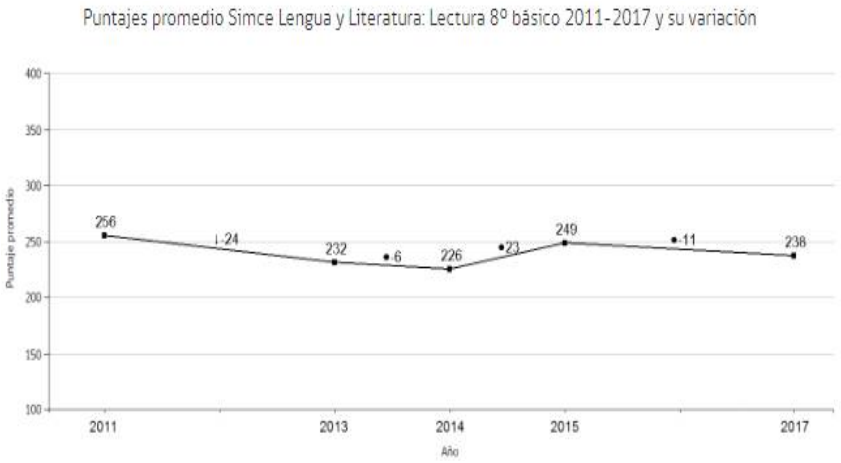

Matemática 8°básico

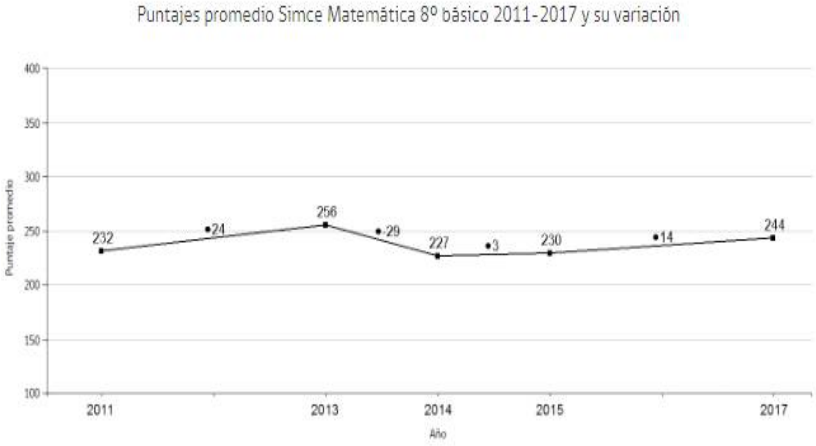

Escuela Trabuncura (Enseñanza básica)

Lenguaje y Comunicación 4° básico

Resultados destacados en la región**.**

PUNTAJES PROMEDIO								
2013	**Variación**	**2014**	**Variación**	**2015**	**Variación**	**2016**	**Variación**	**2017**
258	**¬**	**283**	**¬**	**215**	**¬**	**241**	**¬**	**325**

Matemática 4° básico

PUNTAJES PROMEDIO

2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017
252	¬	244	¬	210	¬	220	¬	282

Escuela Fabián de la Fuente (Enseñanza Básica)

Establecimiento destacado por el aumento en el puntaje.

Lenguaje y Comunicación 4° básico

PUNTAJES PROMEDIO								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017
190	¬	271	¬	216	¬	228	¬	298

- ✓ **Certificación Ambiental.**

En el año 2018 se logró cumplir con la meta de alcanzar el 100% de certificación ambiental en el nivel de excelencia. Certificación entregada por el Ministerio del Medio Ambiente.

- ✓ **Sumarios y Casos Judiciales.**

SITUACIÓN	TEMA	ESTADO
Investigación sumaria.	Choque vehículo educación Hyundai H1 ciudad de Chillán.	Pérdida total. En espera de pago de seguro por parte de la compañía.
Investigación sumaria.	Auditoría Interna.	Vigente.
Causa Judicial.	Luis González Correa con I. Municipalidad por despido injustificado.	Resolución en contra del Municipio por un monto de $45.934.000 con costas. Se han abonado al pago $30.000.000 de pesos a la fecha.
Investigación sumaria.	Teresa Benavides por supuesto maltrato a un niño.	Cerrado por el Fiscal.
Investigación sumaria.	Josefina Valenzuela López por presentación de queja por parte de tres apoderados.	Cerrado por el Fiscal.

C. Salud Municipal.

Los indicadores más relevantes que dan cuenta de la gestión en los servicios de Salud, de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de Salud y del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal. Se destaca lo siguiente:

✓ **Cumplimiento de Metas Sanitarias:**

	META	COMPROMISO	LOGRADO EFECTIVO
1.	Recuperación del Desarrollo Psicomotor.	91%	60%
2. **3.**	Papanicolau (PAP) vigente en mujeres de entre 25 a 64 años de edad.	100%	104%
3.A.	Cobertura alta odontológica en adolescente de 12 años.	88.1%	89,29%
3.B.	Cobertura de altas odontológicas en embarazadas.	95%	97%
3.C.	Cobertura alta odontológica en niños/as de 6 años.	91.8%	91.8%
4.A.	Cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 años y más.	29.5%	29.53%
4.B.	Evaluación anual del pie diabético en personas con DM2 bajo control.	90.8%	83.66%
5.	Cobertura efectiva de HTA en personas de 15 años y más.	79.1%	69.41%
6.	Lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida.	84.4%	89.47%
7.	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente.	100%	100%

De acuerdo a la Resolución 572 del 14 de febrero de 2019, el CESFAM San Fabián logra un cumplimiento de un 93.22%, lo cual determina su ubicación en Tramo 1.

✓ **Cumplimiento índice de actividad de atención primaria de salud (iaaps):**

	META	COMPROMISO	LOGRADO EFECTIVO
1	Porcentaje de centros de salud autoevaluados mediante Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente.	70%	100%
2	Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar.	N/A	N/A
3	Gestión de reclamos en APS con enfoque participativo.	100%	100%
4	Nº establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas.	100%	100%
5	Disponibilidad de fármacos trazadores.	100%	100%

6	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año.	1.30	1.54
7	Porcentaje de consultas resueltas en Atención Primaria.	7.34%	8.95%
8	Tasa de Visita Domiciliaria Integral.	0.24%	0.22%
9	EMP hombres 20 a 64 años.	14.36%	13.97%
10	EMP mujeres de 45 a 64 años.	2.46%	23.995
11	EMP hombres y mujeres de 65 y más años.	39.71%	34.81
12	Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	63%	98.08%
13	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años.	11.80%	12.90%
14	Proporción de menores de 7 a menos de 20 años con Alta Odontológica total.	14.70%	14.72%
15	Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales.	20.32%	32.02%
16	Cobertura de atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años.	37.72%	40.27%
17	Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio.	N/A	N/A
18	Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS.	100%	100%
19	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso.	58.79%	98.47%
20	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo.	90.91%	90.63%
21	Cobertura de método anticonceptivo en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad.	N/A	N/A
22	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años.	N/A	N/A
23	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.	N/A	N/A
24	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	42%	67.62%

Cabe señalar que los % sufrirán una última modificación, ya que el cuarto corte evaluativo aún no es entregado por parte del SSÑ; se debe consignar además, que los cortes que no aplican son de carácter semestral y/o anual en esta fecha, por ello están sin resultado a vista.

✓ **Otros hechos relevantes de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad se detallan a continuación:**

- CESFAM San Fabián fue calificado en **Tramo 1** en el Ranking de Establecimientos Municipales de APS, en relación al mejoramiento de la calidad del trato al usuario año 2018. El establecimiento queda inscrito en la posición 205 a nivel Nacional (de un total de 1938 establecimientos a nivel nacional) con Nota **6.9**4861.
- Se inician prestaciones de la Clínica Dental Móvil en la Posta de Trabuncura, realizando un total de 411 atenciones y un total de actividades de 1042 actividades recuperativas odontológicas.
- Se recibe desde el Servicio de Salud Ñuble un bus de acercamiento el cual a la fecha ya ha trasladado un total de 110 usuarios a diferentes dispositivos de la Red Asistencial, esto es Hospital Regional, Hospital Higueras, Hospital Clínico Herminda Martin, Hospital San Carlos y UAPO de Coihueco.

D. Deportes Comunal.

Durante el año 2018 las actividades deportivas realizadas en la comuna de San Fabián con recursos municipales o en las cuales hubo participación de ésta, fueron las siguientes:

- *22 de mayo de 2018:* Inicio del programa denominado “Actividad Física y Salud en el Adulto Mayor” el que se realizó gracias a la obtención de un proyecto FNDR por un monto de $3.366.000.- (tres millones trescientos sesenta y seis mil pesos) y benefició a más de treinta (30) usuarios de la comuna.
- *27 de mayo de 2018:* Inicio Campeonato de Fútbol “Minas-Ñuble” con la participación de siete (7) clubes en cinco series: infantil, damas, seniors, segunda y primera; cinco clubes (5) pertenecientes a la comuna de San Fabián y dos (2) a San Carlos. Actividad que tuvo una inversión de

$4.800.000.- (cuatro millones, ochocientos mil pesos) y el período de competencia fue de cuatro meses.

- *01 de junio de 2018:* Cuadrangular femenino de vóleibol sub-16, que se desarrolló en el gimnasio municipal en conjunto con el programa "Vida Sana del CESFAM". Esta actividad contó con la participación de representativos de Parral, Chillán, San Carlos y San Fabián. También se desarrolló una intervención de zumba para todo el público asistente.
- *30 de junio de 2018:* Campeonato de vóleibol sub-16 para todo competidor. El evento se llevó a cabo en el gimnasio municipal y participaron equipos provenientes de la región del Biobío, Ñuble y Maule en categorías femenina y masculina. El marco de público y competidores alcanzó un número aproximado de 280 personas.
- *13 de julio de 2018:* Reunión con el presidente de la Federación Nacional de Vóleibol (FEVOCHI) Sr. Jorge Pino Madrid, con el propósito de cohesionar ideas para la realización del Nacional de Vóleibol sub-16 varones en nuestra comuna.
- *13 de julio de 2018:* Apoyo a la selección de fútbol comunal para que las series: Seniors (mayores de 35), sub-16, Honor y Damas, realizaran encuentros deportivos con sus símiles de Ninhue, Trilico y Parral en el mes de agosto. También para facilitar participaciones en torneos de ANDABA y SECANO COSTERO.
- *25 de julio de 2018:* "Vacaciones Entretenidas de Invierno", iniciativa financiada por el municipio que tuvo como finalidad crear instancias para que los jóvenes que se encontraban en periodo vacacional pudieran recrearse mediante la práctica de deportes en diferentes disciplinas. En aquella ocasión, las disciplinas de básquetbol y vóleibol duplas, se dieron cita en el gimnasio municipal. Participaron aproximadamente 48 jóvenes.
- *28 de julio de 2018:* Hexagonal de futbolito sector La Montaña. Esta actividad estuvo enmarcada en el Programa "Vacaciones Entretenidas de Invierno" y convocó a seis equipos de jóvenes entre 10 y 14 años provenientes de diversos sectores de la comuna, quienes se dieron cita en el

sector de La Montaña enfrentándose en una sana competencia. El número de participantes alcanzó un total de 75 deportistas.

- *02 de septiembre de 2018:* Campeonato Regional de vóleibol femenino "Minas-Ñuble, San Fabián 2018". Esta actividad convocó a ocho equipos de toda la región del Biobío y Ñuble, quienes disputaron la copa denominada Minas Ñuble, en aquella ocasión hubo más de 80 deportistas, incluyendo a las representantes de la Universidad del Biobío y UNACH.
- *08 de septiembre de 2018:* Festival de Rafting, evento deportivo organizado por la I. Municipalidad de San Fabián en conjunto con el Club Ñuble River. Este evento logró convocar a 8 equipos de la región del Biobío. El número de participantes sumó más de 60 personas.
- *13 de septiembre de 2018:* La I. Municipalidad de San Fabián en conjunto con el Programa "Vida Sana" del CESFAM realizaron frente a la medialuna la actividad familiar denominada "Juegos Tradicionales en Fiestas Patrias". En dicha ocasión, la comunidad se acercó a participar de competencias criollas típicas tales como: tirar la cuerda, silla musical, lanzar el huevo, carrera en tres pies, carreras en saco, entre otras. El número de participantes alcanzó un total de 45 personas, se otorgaron medallas a los deportistas más destacados.
- *23 de septiembre de 2018:* Final Campeonato de Fútbol "Minas-Ñuble, San Fabián 2018". Se realizó en la comunidad de La Vega y contó con la participación de autoridades regionales, empresarios y asistentes de diversos sectores de la comuna y turistas en general. Estuvo presente el Gobernador de la Provincia del Punilla, Cristóbal Martínez; el CORE Javier Ávila; el alcalde Claudio Almuna Garrido; el Jefe Zona de Carabineros; la representante de MASISA Margarita Celis; y la directiva del Comité Pro Apertura del Paso Fronterizo. En la ocasión hubo más de 700 personas entre deportistas y público asistente. La I. Municipalidad hizo un aporte de $800.000.- (ochocientos mil pesos) para compras de premios, anexos a los ya más de cuatro millones invertidos por conceptos de arbitraje y otros. Cabe

señalar que el Programa Promoción de la Salud del CESFAM también colaboró en el torneo.

- *24 al 29 de septiembre de 2018:* Nacional de Rafting en la ciudad de Pucón. El club Ñuble River de nuestra comuna, gracias al apoyo de la I. Municipalidad de San Fabián logró posicionarse en el tercer lugar a nivel nacional en la disciplina de Rafting en tres categorías, luego de varios días de ardua competencia. El representativo local obtuvo pódium en cada una de las pruebas demostrando estar a un alto nivel de competitividad.
- *14 de octubre de 2018:* Inicio campeonato de clausura de fútbol Minas Ñuble San Fabián 2018. El puntapié inaugural se llevó a cabo en el sector de Tres Esquinas, tuvo una duración de 3 meses y participaron 4 clubes locales y 3 de la vecina comuna de San Carlos, la inversión para este torneo fue de $4.300.000.- (cuatro millones trescientos mil pesos), considerando arbitraje, transporte, premios, entre otros.
- *20 de octubre de 2018:* Corrida familiar realizada en conjunto con el Programa "Vida Sana" y "Promoción de la Salud" del CESFAM. Se llevó a cabo en la plaza de nuestra comuna, convocando a 40 personas aproximadamente. En aquella oportunidad se contó con participantes locales y de comunas aledañas tales como San Carlos y Chillán. Gracias al aporte de la I. Municipalidad de San Fabián se entregaron reconocimientos a los deportistas que obtuvieron los primeros lugares de la competencia, además de colaciones saludables e hidratación aportados por los programas anteriormente mencionados.
- *01 al 03 de noviembre de 2018:* Nacional de Vóleibol varones sub-16. Este campeonato nacional federado se desarrolló en el gimnasio municipal de nuestra comuna. Se albergó en el internado del liceo JAR a las 7 delegaciones provenientes de diversas regiones de todo el país. Este importante evento deportivo, se pudo desarrollar gracias a la inversión realizada por la I. Municipalidad de San Fabián en conjunto con el Departamento de Educación Municipal quienes destinaron más de $7.000.000.- (seis millones de pesos) en mejoras de infraestructura,

implementación, premios y otros. En la ceremonia inaugural se contó con la presencia del presidente de la Federación Nacional de Vóleibol, Sr. Jorge Pino Madrid.

- *16 de noviembre de 2018:* Encuentro regional de actividad física del adulto mayor realizado en Chillán. Gracias a la ejecución de un proyecto FNDR, nuestros adultos mayores pudieron darse a conocer a nivel regional en el área de deporte participando de un encuentro masivo llevado a cabo en las instalaciones de Quilamapu. Los asistentes pudieron disfrutar de masajes, zumba, tenis, pilates, yoga y otras disciplinas pensadas especialmente en ellos.
- *18 de noviembre de 2018:* Final de la Liga de Vóleibol varones sub-16 Biobío Araucanía se llevó a cabo en la ciudad de Los Ángeles. Después de meses de ardua competencia desarrollada en diferentes sedes de la región del Biobío y la Araucanía, el representativo local obtuvo el segundo lugar en la tabla general. La I. Municipalidad en conjunto con el Departamento de Educación proporcionaron los recursos para que los jóvenes pudieran concurrir a las distintas fechas de competencia en diversas ciudades de la zona sur de nuestro país.
- *30 de noviembre de 2018:* Torneo de Beach Volley enmarcado en las actividades de Teletón. La I. Municipalidad de San Fabián realizó diversas actividades deportivas con el propósito de reunir fondos e incentivar a la población a colaborar con dicha cruzada. La actividad convocó a duplas mixtas, varones y damas de San Fabián y de la vecina comuna de San Carlos. A los deportistas que obtuvieron los primeros lugares se les entregaron reconocimientos en medallas. Todo lo recaudado en el evento ayudó a superar la meta del año 2017.
- *15 y 16 de diciembre de 2018:* Campeonato de Vóleibol femenino y masculino para todo competidor. Torneo desarrollado en el gimnasio municipal que convocó a representantes de ambas ramas de la región de Ñuble y Biobío estuvo organizado por el Club VSF en conjunto con la I. Municipalidad de San Fabián.

- *28 de diciembre de 2018:* Clínica deportiva impartida por los primos Grimalt. Los representantes olímpicos en la disciplina de Beach Volley, Marco y Esteban Grimalt, realizaron una clínica de la especialidad en el gimnasio municipal de nuestra comuna. En aquella ocasión, el concejo en pleno junto al alcalde Claudio Almuna Garrido se hicieron presente en el evento y les entregaron un reconocimiento destacando su trayectoria y compromiso con el deporte nacional. La actividad se desarrolló gracias al aporte de privados y la I. Municipalidad de San Fabián.
- *29 de diciembre de 2018:* Regional de Vóleibol todo competidor, damas y varones. San Fabián es en la actualidad reconocida a nivel nacional como una de las comunas que más eventos deportivos de vóleibol realizó durante el año recién pasado, lo que nos posiciona como un "imperdible" dentro del circuito provincial y regional, esto conllevó a realizar gracias al aporte de la I. Municipalidad de San Fabián, el torneo regional de la especialidad, convocando a más de 90 deportistas provenientes de diversas localidades de Biobío y Ñuble.

COMUNA PARA TODOS, OPORTUNIDADES Y PROTECCIÓN SOCIAL

A. Subsidios y Ayuda Social.

Subsidios.

La Oficina de Vivienda tiene como misión entregar la orientación necesaria y difundir los distintos programas habitacionales que existan en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo con el objetivo de superar la carencia habitacional de los vecinos de esta comuna.

En el año 2018 se lograron obtener los siguientes resultados:

- Entrega de 16 certificados de subsidios de ampliación correspondientes al Comité Violeta Parra de la comuna de San Fabián, cuyo presidente es el Sr. Jorge Castro Núñez. Este beneficio se encuentra enmarcado en el Programa de Protección al Patrimonio Familiar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile.
- Un grupo conformado por 10 familias que realizó postulaciones individuales cuenta con subsidios asignados por el Programa de Habitabilidad Rural (sitio propio). Iniciaron la construcción de sus viviendas durante el primer semestre del 2018. Constructora La Toscana.
- Comité Fabián de la Fuente conformado por 22 personas cuenta con subsidio asignado y proyecto técnico en revisión. Están asesorados por la Entidad de Gestión Rural Red Ñuble.
- Comité La Casa Propia está conformado por 12 familias que cuentan con subsidio asignado DS49 (sitio propio) desde el año 2015. Los trabajos se encuentran paralizados, pero se está a la espera de solución para finalizar las obras correspondientes. Asociados a Entidad Patrocinante Cordillera.
- Comité La Fortuna constituido por 33 familias. Ampliaciones de dormitorios y/o baños de Viviendas. Están con Subsidio Asignado. Vigencia vencida el día 04 de diciembre del año 2017. En marzo de 2018 se retomarían las obras.

- Comité Violeta Parra (reparación). Está constituido por 25 familias con subsidio adjudicado para Reparación de Vivienda o Instalación de Rejas. Comité Asociado a la Entidad Patrocinante Cordillera.

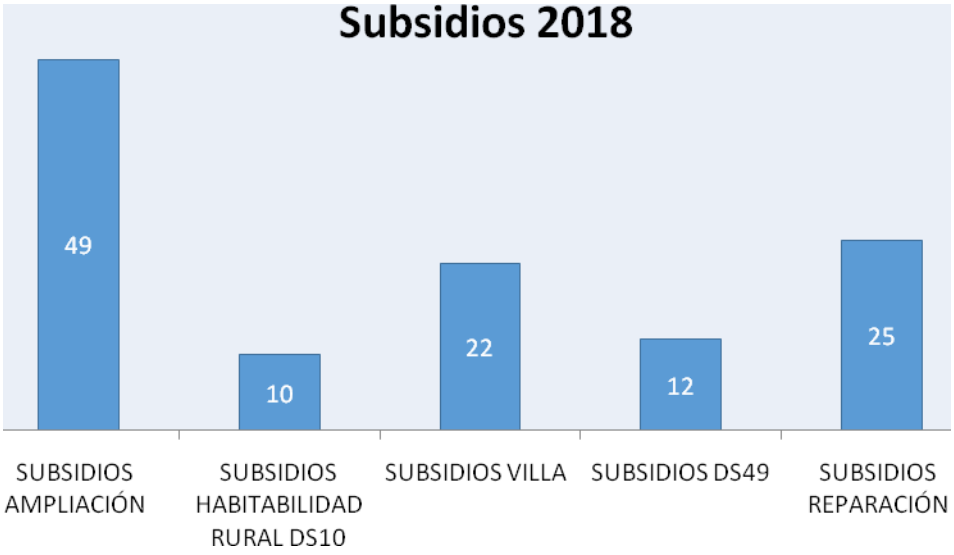

Subsidios ampliación	49
Subsidios habitabilidad rural DS-10	10
Subsidios Villa DS-49	22
Subsidios Sitio Propio DS-49	12
Subsidios reparación	25

Ayuda Social.

La Ayuda Social tiene por objetivo contribuir al tratamiento y la resolución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna. Además, busca generar intervención y trabajo en áreas como discapacidad, violencia de género, infancia y adulto mayor. Ayudas y convenios correspondientes al 2018:

-Subsidios Municipales.

Se destinó un presupuesto de $36.000.000 millones para la "Subsidio de Arancel" con un total de 90 beneficiarios que cubrieron partes de sus gastos como estudiante de enseñanza superior.

También se destinaron $20.000.000 millones para la "Subsidio de Transporte" siendo 43 los estudiantes beneficiarios.

-Programas en Convenios con Ministerio Desarrollo Social.

Habitabilidad 2017-2018

Monto Total del Programa $23.040.000

El programa tiene por objetivo beneficiar a familias del *Subsistema de Seguridades y Oportunidades*: Programa Familias, Programa Chile Crece Contigo y Programa Vínculos; que requieren de apoyo para mejorar las condiciones de su vivienda, equipamiento, entorno y hábitos de higiene.

Programa Familias

El Programa Familias, durante el año 2018, realizó un acompañamiento integral y personalizado a 100 familias en situación de vulnerabilidad y exclusión social de distintos sectores de la comuna, visualizando recursos y potenciando habilidades y capacidades con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de San Fabián.

El programa estuvo radicado en el Departamento Social y contó con el desempeño de dos profesionales para atender las áreas Psicosocial y Sociolaboral a través del Sr. Felipe Valdés Yévenes y Sra. Carolina Guerra Torres.

Convenios de transferencia celebrados con el Ministerio de Desarrollo Social:

- "Convenio de Transferencia de recursos del programa de acompañamiento Sociolaboral del programa de Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades del fondo de solidaridad de inversión social para la comuna de San Fabián", por un monto de $9.981.640.-
- "Convenio de Transferencia de recursos del programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades acompañamiento Psicosocial del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, para la comuna de san Fabián", por un monto de $10.351.236.

Hitos relevantes:

- El equipo comunal realiza postulación a Fondos de Iniciativa Local, adjudicándose $1.785.000. Para la adquisición de calendarios interactivos, con el objetivo de fortalecer la metodología de intervención del Programa Familias en la comuna de San Fabián, los cuales fueron entregados a las familias del programa.
- Profesionales de Programa Familias, OMIL y Educación lideraron una convocatoria masiva a nivel comunal para validación de estudios, en sus modalidades continuidad de estudios y fines laborales. En ella, resultaron inscritos 320 personas de los cuales 170 rindieron con un porcentaje de aprobación de un 90%. Dicho proceso se concentró en los sectores Trabuncura, La Montaña, Los Sauces y San Fabián urbano.
- El Programa Familias fue beneficiado durante el año 2018 con el Programa Yo Emprendo Semilla, donde participaron 25 personas con alguna idea de emprendimiento y desarrollaron sus planes de negocio gracias al aporte económico del FOSIS. Actualmente, tres de aquellos participantes han sido beneficiados con un Fondo Complementario para apoyar su emprendimiento debido a su buen desempeño en el proceso. Inversión en la comuna $21.000.000.
- El Programa familias fue beneficiado durante el 2018 con el Programa Apoyo a Tu Plan Laboral (ATUPLA), que resuelve algunas prestaciones oftalmológicas, odontológicas, de capacitación o especialización de acuerdo con sus planes laborales, entrego dichas prestaciones a 21 usuarios. Inversión en la comuna $7.000.000.-
- San Fabián recibió 21 cupos para el Programa de Formación, Capacitación y Empleo (PROFOCAP) de la Corporación Nacional Forestal CONAF, dirigido hacia la inclusión laboral de usuarios de Programa Familias. Inversión en la comuna $20.000.000.

- La comuna de San Fabián recibe 20 cupos para el Programa Yo Emprendo Básico perteneciente al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) que beneficia a emprendedores que tengan un negocio en funcionamiento con un aporte en capital de $400.000 por usuario y capacitación en el área comercial y marketing. Con una inversión total en la comuna de $8.000.000.

El Programa Familias realizó 5 sesiones grupales familiares, 2 sesiones grupales laborales y 3 sesiones comunitarias, donde se abarcaron diversas temáticas vinculadas a salud, vivienda e ingresos y acercamiento de los servicios públicos hacia los usuarios del Programa Familias de San Fabián.

Chile Crece Contigo

El Programa Chile Crece Contigo, es un subsistema de protección integral a la infancia, que acompaña a niños y niñas a fin de facilitar su acceso a los servicios y prestaciones que atienden a sus necesidades y apoyen su desarrollo en cada etapa del ciclo vital durante la infancia.

Este programa se desarrolló en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y contó con el desempeño de la profesional Isabel Bastias.

Convenios de transferencia celebrados con el Ministerio de Desarrollo Social:

- El "Convenio de Transferencia de recursos del Programa Chile Crece Contigo que tiene dos enfoques: Fortalecimiento Municipal (duración 12 meses) por un monto, de $5.750.784.- y Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil (duración 10 meses) por un monto de $ 5.500.000.-

Hitos relevantes:

- El programa Chile Crece contigo modalidad FIADI (Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil) realizo la contratación de fonoaudiólogo en CESFAM, por un plazo de 10 meses, con una inversión total de $4.500.000.
- El Programa Chile Crece Contigo modalidad Fortalecimiento Municipal permitió contratación de Coordinador comuna por periodo de 12 meses, total de $4.800.000.

- Se realizó entrega de 16 RINJUS a niños de 4 años, esto en el Liceo Jorge Alessandri y 16 en escuela básica paso ancho esto en la Comuna de San Fabián.
- Se efectuó actividad masiva en plaza de San Fabián denominada "Acompañando tu infancia en Familia" evento que fue en coordinación con el CESFAM San Fabián, a través de los fondos de promoción saludable, que tuvo como objetivo incentivar la comida saludable en los infantes de los distintos establecimientos educacionales.

Programa Vínculos y Subsistema de Seguridades y Oportunidades

A partir de la publicación de la ley N°20.595, las personas de 65 años y más, que vivan solos o acompañados por una persona y que se encuentren en situación de pobreza, forman parte del Subsistema Seguridad y Oportunidades, cuyo objetivo es brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participen en él, de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida.

El Programa Vínculos tiene como objetivo contribuir a la ejecución de acciones de intervención que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red comunitaria de promoción y protección social.

En el año 2017, la comuna de San Fabián cuenta por primera vez con este programa beneficiando a 25 adultos mayores a través de la 11va versión. Durante el año 2018, continúa ejecutándose en forma íntegra dos de los tres componentes que este modelo contempla:

- Componente de Acompañamiento Psicosocial.
- Componente de Acompañamiento Sociolaboral.

Estos componentes que se desarrollaron por medio de diversas actividades contempladas en el modelo de ejecución y la metodología acordada, a través de las siguientes actividades:

- Desarrollo de Talleres Educativos, contemplando temáticas como La Comunicación Asertiva, Promoción del buen trato al Adulto mayor, Salud y Autocuidado, entre otros.
- 5 adultos mayores beneficiarios del Programa Yo Emprendo Semilla.
- 2 adultos mayores beneficiarios de PROFOCAP.
- 2 adultos mayores beneficiarios del Programa Habitabilidad.
- 1 adulta mayor beneficiada del Programa Autoconsumo.
- Apoyo integral a los adultos mayores del programa a través de visitas domiciliarias periódicas, talleres educativos y transferencias monetarias.

Presupuesto:

- Componente Acompañamientos Arrastre Vínculos año 2018: $6.533.605.-

El Programa benefició a 9 familias directamente, y tuvo 27 beneficiarios indirectos. De los cuales 6 pertenecen a sectores rurales y 3 a sectores urbanos.

Registro Social de Hogares

Monto Inicial $2.000.000

Cuota Suplementaria $1.000.000

El programa tiene por objetivo realizar la calificación socioeconómica y vulnerabilidad social de las familias de la Comuna.

Con estos recursos permitió contratar a una digitadora para el programa por 12 meses.

Centros para niños(as) con cuidadores principales temporeros(as)

Monto del proyecto $390.000

Programa de verano, dirigido a niños y niñas entre 6 y 12 años, que sus padres o tutores legales se encuentran trabajando en labores de temporada, y que no cuentan con una red de apoyo.

Dirigido a familias vulnerables y/o pertenecientes a los Programas del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

Los beneficiarios fueron 30 niños y niñas de diferentes sectores de la comuna, principalmente del sector urbano.

-Programas de Ejecución Interna.

Subsidio único familiar

Subsidio para las familias más vulnerables está dirigido a la madre que no trabaja y que se encuentra al cuidado de sus hijos menores de 18 años.

En el año 2018 se benefició a 1178 usuarios con el subsidio único familiar en la comuna, lo cual equivale a un monto anual de $14.002.886.-

Subsidio del agua potable rural

Subsidio al suministro de agua potable rural está orientado a aquellas familias cuyo consumo sea igual o menor a 15.0003 mts. de agua y que cuenten con Registro Social de Hogar en la comuna entre los tramos de vulnerabilidad socioeconómica.

En el año 2018 se benefició a 377 usuarios en la comuna, con un ingreso promedio anual por concepto de subsidio de agua potable rural de $12.150.420.-

Subsidio discapacidad mental

Subsidio que se le entrega a la madre o tutor legal de hijo(a) que acredite *discapacidad mental avalada por COMPIN*.

Un total de 3 niños/as son beneficiados/as con el Subsidio de Discapacidad Mental en la comuna, lo que equivale a un monto anual que otorga el Gobierno de $10.811.892.-

Asistencia Social

Es un apoyo en la satisfacción de necesidades básicas a las familias más vulnerables de la comuna. Se evalúa cada caso con visita domiciliaria, Registro Social de Hogares y otros antecedentes.

En el año 2018 se destinó un monto total de $14.332.416.- para asistencia social a personas naturales. De los cuáles $ 6.337.697 fueron destinados a la compra de leche, pañales, medicamentos, aportes económicos para exámenes médicos, arriendo y servicios funerarios. A su vez, un monto de $4.262.053 fue destinado para la compra materiales de construcción. Y finalmente, un total de $3.732.666.- para pago estadía hogar de 3 adultos mayores de la comuna en situación de abandono y vulnerabilidad social.

B. Organizaciones Comunitarias.

✓ Oficina de Organizaciones Comunitarias.

Su principal objetivo es apoyar la gestión municipal desarrollando actividades y/o tareas relacionadas con las organizaciones comunitarias. Además, se busca generar instancias de información, gestión de recursos y capacitación para las organizaciones.

Durante el año 2018 se otorgaron 66 subvenciones regulares por un monto de $150.000 para cada organización. Monto total: $9.900.000.-

Además, se entregaron tres (3) *Subvenciones Especiales*:

- Cuerpo de Bomberos de San Carlos cuyos recursos traspaso de recursos es para la cuarta compañía de bomberos de San Fabián. $1.000.000.-
- Comité de Apoyo a la Tercera Edad, $1.000.0000.-
- Comité, Pro-Apertura del Paso Internacional Salitre Lumabia $550.000.-

También se destaca que el Club de adulto mayor Esperanza y Fe del Sector de Los Puquios se adjudica Fondos Autogestionados SENAMA por un monto de $1.000.000.

Total de organizaciones vigentes durante el 2018: **75.**

C. Emergencias.

✓ Oficina de Emergencias.

Su principal objetivo es coordinar actividades de prevención, mitigación y control de eventuales emergencias tales como: siniestros, catástrofes públicas que afecten a nuestra comuna resguardando tanto personas como bienes y el medio ambiente.

Hitos Relevantes

En la temporada estival del 2018, el equipo de emergencias de vio acudir a 7 búsquedas de personas extraviadas en distintos sectores de la comuna especialmente en La Laguna de la Plata con un resultado de 100% de efectividad no contando con víctimas fatales y logrando rescatar a 15 personas: Todas las diligencias involucraron recursos municipales y el apoyo de Bomberos y Carabineros.

- En el mes de febrero se trabajó en el extravió de una persona en el río Ñuble, sector el puente nuevo que une las comunas de San Fabián y Coihueco. La persona de sexo masculino de 53 años de edad proveniente de Santiago fue encontrada sin vida.
- También en el mes de febrero, se produjo un incendio forestal en el sector denominado puente nuevo el cual arraso con 14 hectáreas de pino y matorrales. Dentro de la misma temporada se produjeron al menos 12 incendios de menor magnitud.
- En el mes de junio se produjo un temporal de viento y lluvia que generó inconvenientes en el suministro eléctrico, voladuras de techumbres en algunas viviendas y cabañas. Cuadrillas municipales, carabineros, SAR y Bomberos trabajaron en estos eventos.
- En el mes de agosto, se produce el extravió de 4 personas en el sector Laguna del Valiente, concurriendo a ello, personal municipal y bomberos encontrando a las 4 personas sin mayores problemas solo con principio de hipotermia, además estas personas fueron las primeras infraccionadas por no respetar la nueva ordenanza ambiental vigente, relacionada con excursionismo.

- Se produjeron 7 volcamientos en temporada de invierno, producto de las condiciones climáticas y la presencia de hielo en la ruta a la altura del corte. El resultado fue 7 personas lesionadas de diversa consideración.

D. Discapacidad.

La discapacidad y la inclusión son dos conceptos que debemos vincular en paralelo a nivel local dando paso al acceso universal para el tránsito de la vida independiente, permitiendo además el empoderamiento de las personas en situación de discapacidad de la comuna de San Fabián. A continuación, se detalla las actividades realizadas por el programa de capacidades diferentes años 2018.

Hitos relevantes:

-Proceso de financiamiento Ayudas Técnicas 2018.

El Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, informa sobre el Proceso de Financiamiento de Ayudas Técnicas 2018, el cual considera la postulación al Programa Regular y al Subsistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades (Ex Chile Solidario).

A continuación, encontrará un cuadro resumen con los requisitos y cobertura de cada uno de los procesos de Financiamiento (Regular y Seguridades y Oportunidades), esto para una mayor comprensión.

DESCRIPCIÓN	PROGRAMA REGULAR	PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES
Requisitos	-Estar inscrito en el Registro Nacional de la Discapacidad (RND). -Registro Social de Hogares (RSH) correspondiente al 70% más vulnerable.	-Ser intervenido por el subsistema Seguridades y Oportunidades (anterior Chile solidario).
Documentación para presentar	-Formulario de Consentimiento Informado (Anexo Nº3). -Formulario de Indicación de Ayudas Técnicas (Anexos del 12 al 21 según corresponda). -Documentación complementaria (exámenes, certificados, etc.) según corresponda.	-Formulario de Consentimiento Informado (Anexo Nº3). -Formulario de Indicación de ayudas técnicas (Anexos del 12 al 21 según corresponda). -Documentación complementaria (exámenes, certificados, etc.) según corresponda.
Beneficios	-Máximo 3 ayudas técnicas (máximo 2 si son prótesis). -Monto máximo (IVA incluido) de $2.200.000 (máximo $3.000.000 si son prótesis).	-Máximo 5 ayudas técnicas. -Financiamiento total.

Lo anterior para mayor comprensión de quienes recibirán la información pertinente y que permita una mayor transparencia hacia ellos.

En la comuna de San Fabián por el Programa de Ayudas Técnicas, dependiente del Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), durante el año 2018, se postularon 11 casos a diversos tipos de ayudas técnicas (Silla de ruedas, Silla de Ducha adaptada, Notebook, comunicador de caracteres, baño portátil, silla de tina giratoria, silla de ruedas eléctrica, lava pelo, alza baño con apoya brazos, silla-mesa adaptada, colchoneta, etc.). El monto total de postulación comunal ascendió a un monto de $ 6.115.126,- Un caso quedó admisible y a la fecha cuenta con la ayuda técnica entregada en su domicilio.Otro caso continúa en proceso de evaluación, mientras que los nueve restantes se encuentran inadmisibles hasta el momento (el Servicio Nacional de Discapacidad puede notificar un cambio en las postulaciones).

Lo anterior se resume en el siguiente recuadro:

AÑO DE POSTULACIÓN	CANTIDAD POSTULANTES	CANTIDAD DE AYUDAS TÉCNICAS POSTULADAS	MONTO EN DINERO TOTAL DE POSTULACIONES	CANTIDAD POSTULANTES ADMISIBLES	CANTIDAD POSTULANTES INADMISIBLE	CANTIDAD POSTULANTES EN PROCESO
2018	11	25	**$ 6.115.126**	1	9	1

Postulaciones por Sexo.

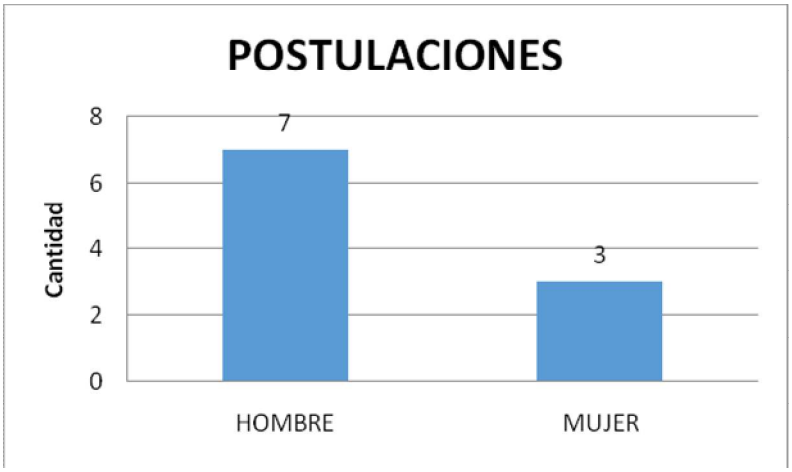

Postulaciones de ayudas técnicas según subprograma.

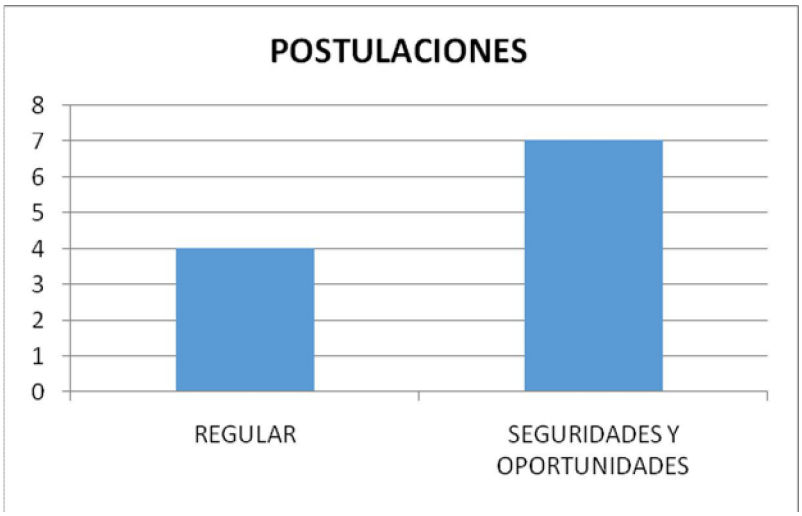

El Subsistema Seguridades y Oportunidades tiene una cobertura mayor de cantidad de ayudas técnicas postuladas en comparación con los usuarios que se encuentran en el programa regular.

Lo expuesto depende del criterio regional a nivel central del Servicio Nacional de Discapacidad, en función al sexo, porcentaje de discapacidad regional, edad, presupuesto Entidad Patrocinante (SENADIS) y porcentaje de vulnerabilidad del Registro Social de Hogares, el cual no debe ser superior al 60% de vulnerabilidad social.

-Traslado pacientes Teletón.

Objetivo: Generar horas para un mismo día a los usuarios – pacientes de la Institución de Rehabilitación Teletón para optimizar recursos municipales en transporte.

Se envía a Teletón Concepción una carta de compromiso firmada por el Sr. Alcalde Claudio Almuna Garrido, donde se compromete a generar el traslado de los usuarios (as) Teletón. Se adjunta certificado firmado por Directora CESFAM San Fabián en el cual se establece que la comuna cuenta con una Sala de Rehabilitación y un kinesiólogo.

Una vez enviada la documentación adjunta se logra agrupar a los usuarios (as) de Teletón en dos grupos y en diferentes fechas, quedando el primero para el mes de agosto y el segundo para el mes de diciembre del año 2018.

-Visita voluntariado Teletón Concepción a San Fabián

Problema para abordar: La inaccesibilidad de los usuarios teletón para transitar dentro de sus viviendas debido a la discapacidad que presentan.

Objetivo: Generar una instancia de acercamiento TELETÓN a la comuna de San Fabián y facilitar el acceso de parte de los usuarios - pacientes TELETÓN a sus viviendas, esto a través de adecuaciones (ayudas técnicas) en las viviendas de cada uno de los usuarios (as) intervenidos (as) por teletón Concepción.

La intervención fue desde el 24 de agosto hasta el 27 de octubre del año 2018. En ese lapso de tiempo, los jóvenes del voluntariado intervienen a los usuarios (as) en dos etapas culminando con las adecuaciones de ayudas técnicas en las viviendas de los intervenidos (as), como, por ejemplo: paralelas, adecuaciones de peldaños, barras cromadas, rampas de acceso portátil artesanal, etc.

-Estacionamiento para personas con discapacidad de la comuna de San Fabián.

Objetivo: Concretar fiscalización de Carabineros del único estacionamiento de Personas con Discapacidad de la comuna.

Observación: El estacionamiento diferencial está ubicado en frente al Centro de Salud Familiar de San Fabián, en calle 21 de Mayo. Se oficia a través del Director de Desarrollo Comunitario con fecha 18 de junio y con fecha 05 de noviembre del año pasado, solicitando a la subcomisaría San Fabián la supervisión de estacionamiento reservado para Personas con Discapacidad. Se recibe respuesta por oficio de la subcomisaría de Carabineros San Fabián con fecha 13 de noviembre con óptima respuesta.

-Difusión del Programa Capacidades Diferentes

Objetivo: Difundir por medio de Charlas o Stand en ferias locales las prestaciones de la Oficina de Capacidades Diferentes, tales como: la credencial de discapacidad, Programa de Ayudas Técnicas dependiente del Servicio nacional de la Discapacidad, SENADIS, etc.

- Fiestas Patrias inclusivas

Objetivo: Actividad comunitaria que busca generar un momento de esparcimiento para las Personas con Discapacidad.

La actividad se realizó el día viernes 21 de septiembre de 2018 con la presencia del Sr. alcalde Claudio Almuna Garrido, el Director de Desarrollo comunitario, parte del Concejo Municipal, Presidente Club Discapacidad Israel Sr. Manuel Olave Castillo, Presidenta delo Comité Solidario de la Tercera Edad Sra. Gladys Martínez Campodónico y la presencia de varios socios de ambas organizaciones.

-Programa Radial Sanfa Inclusivo.

Objetivo: Difundir a través de los medios de comunicación (Radio Alternativa 107.3) las diversas prestaciones del Programa Capacidades Diferentes, así como también, programas que pertenecen a la Mesa Comunal de Discapacidad

-Campaña teletón 2018.

Objetivo: Generar un espacio de inclusión y concientización en el ámbito de discapacidad en la campaña teletón a nivel nacional. Se realizaron actividades tales como: entrega de alcancías en instituciones públicas (Dependencias Municipales, CESFAM y Educación, Subcomisaría de Carabineros San Fabián, negocios locales), Carabanatón, Zumbatón, Volleyball, etc.

MESA TECNICA DE DISCAPACIDAD

Instancia donde se trabajan las diversas temáticas dentro del ámbito de la discapacidad. Está conformada por programas sociales (Rehabilitación, área social CESFAM, Programa Familias, OMIL, Vínculos, Programa Integración Escolar, etc.) y organizaciones sociales como el Club de Discapacidad Israel.

E. Tenencia Responsable de Animales.

Objetivo: velar por la correcta implementación de la Ley 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía en la comuna de San Fabián.

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	PERIODO EJECUCIÓN	FINANCIADO
Plan Médico veterinario en tu municipio 2018	$ 7.516.476	Agosto 2018 a febrero 2019	SUBDERE

Acciones relevantes:

-Formulación de proyectos PTRAC – Estado de proyectos.

PROYECTO	ESTADO	MONTO
Educación en Tenencia Responsable de Mascotas	Ejecutado	$ 998.708.-
Plan Mascota Protegida 2018	Elegible	$ 3. 047.709.-
Plan Nacional de Esterilizaciones	Elegible	$ 8.277.440.-
Plan Médico veterinario en tu Municipio 2019	Elegible	$7.500.000.-

-Ejecución proyecto educación en Tenencia Responsable de mascotas.

Intervención de público objetivo tipo 2 correspondiente a alumnos de 3° a 7° año de enseñanza básica de todos los establecimientos de la comuna (Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, Escuela básica Paso Ancho, Escuela básica Caracol, Escuela básica Los Coigües, Escuela básica Trabuncura, Escuela básica Fabián de la Fuente) con un total de 361 alumnos intervenidos promoviendo, educando e inculcando una cultura de tenencia responsable de mascotas y los derechos de los animales.

-Participación en determinadas Juntas de Vecinos.

Acciones que promueven la tenencia responsable de mascotas y visibilizan el programa comunal Médico Veterinario en tu Municipio.

-Iniciativa: Atención clínica de pequeños animales (caninos y felinos).

Habilitación de un espacio en dependencias de SECPLAN para efectuar la atención clínica de ejemplares caninos y felinos, ejecutando labores como consulta médica,

curaciones, cirugías menores, suturas, desparasitación; además de servicio de vacunación e implantación de microchip con responsabilidad compartida (municipio otorga servicio profesional y dueño de mascota efectúa de forma particular la compra del microchip y/o vacuna). También se realizó atención domiciliaria. Promedio diario de atención de 5 mascotas.

- Registro Nacional de Animales de Compañía a nivel comunal.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

A. Contraloría.

En cuanto a Contraloría este Municipio ha recibido pautas o procedimientos a seguir, observaciones y solicitudes de información. Entre las más relevantes se encuentran:

- Oficio N° 16.614 del 03 de julio del 2018, que indica difundir estados financieros en el sitio web municipal.
- Oficio N° 7371, del 05 de septiembre del 2018, sobre observaciones presupuestarias y contables que fue contestado, a través, del ordinario N° 33 del 19 octubre 2018.

En cuanto a solicitudes de informar, se informa sobre los (as) siguientes ex-funcionarios:

Municipalidad: Cecilia Cáceres, Cesar Uribe Araya, Cristian Mercado, José Miguel Pino Guzmán, Juan Carlos Acuña Acuña, Daniela Salgado Saavedra.

Educación: Nazaret Zapata Alumna, Viviana Figueroa Almuna, Rodrigo Salinas Venegas, Felipe Lagos Sobarzo, Robinson Marín Estrada, Héctor Vergara Parra, Francisco Contreras Rodríguez, Solange Poblete Bascuñán.

Salud: Álvaro Tapia Burgos.

Sobre otras solicitudes:

- Solicitud de Matriz de riesgos de control interno.
- Plan de trabajo respecto a Control de Activos Fijos, recibido a través de oficio N° 020675 del 4 de diciembre del 2017 por correo electrónico el 4 enero 2018.

B. Convenios.

✓ Convenios suscritos por la Municipalidad de San Fabián año 2018,

N°	NOMBRE	MATERIA
01	Secretaría Regional Ministerial de Cultura	Actualización Plan Municipal de Cultura
02	Ministerio Medio Ambiente	Certificación Municipal Ambiental
03	SENCE	OMIL
04	Gobierno Regional Biobío	Taller de Pintura
05	Gobierno Regional Biobío	Encuentro de Cantoras
06	Ministerio de Desarrollo Social	Modificación Programa Usuarios de Prestaciones Sociales
07	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental de la Comuna de San Fabián Limitada	Entrega Comodato Camión Municipal de Limpieza de Fosas Sépticas
08	Municipalidad de Vitacura	Colaboración Mutua
09	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Autoconsumo
10	INDAP y Ejército de Chile	Mejoramiento de la capacidad productiva de los equinos de trabajo de los pequeños productores de sectores rurales de la Comuna de San Fabián.
11	Instituto de Prevención de la Ceguera	Evaluación preventiva gratuita, consulta médica oftalmológica, óptica y contactología, destinado a los funcionarios de esta Municipalidad
12	CONAF	PROFOCAP
13	Spacio Óptico SpA	Venta de productos y servicios oftalmológicos, destinado a los funcionarios de esta Municipalidad
14	Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	Programa Servicio País en San Fabián
15	MIDEPLAN	Programa Fortalecimiento Municipal
16	MIDEPLAN	Programa Fondo de Intervenciones
17	SERNAC	Oficina de Atención al Consumidor
18	JUNAEB	Programa Escuela Paso Ancho Visita Hitos Culturales Región del Biobío
19	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Usuario Prestaciones Sociales
20	SERNATUR	Transferencia para Fortalecimiento Oficina de Información Turística Local

21	Universidad Biobío	Colaboración Mutua
22	Hogar el Buen Pastor de San Carlos	Atención Social
23	Ministerio de Desarrollo Social	Para Apoyo al Adulto Mayor
24	INDAP	Para Programa PRODESAL
25	Gobierno Regional de Biobío	Festival de la canción popular
26	Gobierno Regional de Biobío	Taller de Teatro

C. Sumarios.

✓ Municipalidad.

NÚMERO	FECHA	DECRETA	OBSERVACIÓN
572	09/03/2018	Eleva a sumario administrativo	Observaciones contenidas en Auditoría externa del Depto. de Salud. En etapa de cierre.
1116	18/05/2018	Eleva a sumario administrativo procedimiento en programa Habitabilidad 2015.	Se relaciona con rendición de cuentas. Se encuentra suspendido.

✓ Departamento de Educación.

NÚMERO	FECHA	DECRETA	OBSERVACIÓN
571	9/03/2018	Eleva a sumario administrativo.	Observaciones contenidas en Auditoría externa del Dep. Educación. En etapa de cierre.

✓ Departamento de Salud.

NÚMERO	FECHA	DECRETA	OBSERVACIÓN
908	24/04/2018	Sobresee de sanción administrativa a funcionario del Departamento de Salud.	Resuelve no aplicar medida disciplinaria, independiente de las acciones tendientes a recuperar los recursos que se derivan del uso de vivienda fiscal.
1383	05/07/2018	Instruye elevar a Sumario administrativo.	Se observa procedimiento médico, en base a informe del cuerpo médico del Cesfam.
572	09/03/2018	Eleva a sumario administrativo	Observaciones contenidas en Auditoría externa del Depto. de Salud, en proceso.

D. Juicios.

La municipalidad informar las causas tramitadas durante el año 2018 y su actual estado de tramitación;

✓ Tutela Laboral caratulada "Saravia Troncoso con Ilustre Municipalidad de San Fabián", T-3-2018, prestaciones demandadas, $27.193.854.- (veintisiete millones ciento noventa y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos), más intereses, reajustes y costas.- Sentencia dictada por Juzgado de San Carlos con fecha 22 de Junio del año en curso y que rechaza en todas sus partes la demanda de vulneración de derechos fundamentales.- Sentencia recurrida por la parte denunciante, de nulidad ante la Corte de Apelaciones de Chillán, Tribunal Colegiado que con fecha 03 de Septiembre de 2018 resuelve rechazar el recurso de nulidad interpuesto.- Se encuentra completamente rechazada y con cúmplase el juzgado de letras del trabajo de San Carlos (de fecha 27 de Septiembre 2018).

✓ Tutela Laboral caratulada "Fuentes Ortiz con Municipalidad de San Fabián", causa T-12-2018, diversas prestaciones demandadas que en total llegaban a $29.000.000.- (veintinueve millones de pesos), más intereses reajustes y costas.- Sentencia dictada por Juzgado de San Carlos con fecha 22 de Junio del año en curso y que rechaza en todas sus partes la acción de tutela y despido injustificado.- Se interpuso recurso de nulidad por la parte demandante con fecha 12 de Septiembre de 2018, Rol Ingreso Corte, materia Laboral N° 189, el cual se declaró desierto.

✓ Tutela Laboral caratulada "Mercado Almendra con Municipalidad de San Fabián", causa T-7-2018, diversas prestaciones demandadas que en total llegaban a la suma de $10.172.400.- (diez millones ciento setenta y dos mil cuatrocientos pesos), más intereses, reajustes y costas.- Sentencia dictada con fecha 03 de Septiembre del año 2018 que acoge la demanda de tutela, sólo en cuanto se declara que la denunciada ha despedido al actor con vulneración a la garantía de indemnidad (como represalia por haber declarado en juicio en contra de la Municipalidad O-37-2017) y se condena al pago de 6 remuneraciones, por lo que se fija en la suma de $4.365.600.- (cuatro millones trescientos

sesenta y cinco mil seiscientos pesos).- No se condena en costas a la Municipalidad.- Se rechaza recurso de nulidad interpuesto por la Ilustre Municipalidad y se confirma el monto al que fue condenado en el Juzgado de Letras de San Carlos.

✓ Tutela Laboral caratulada "Pino Guzmán con Municipalidad de San Fabián", causa RIT T-6-2018, diversas prestaciones demandadas $15.100.995.- (quince millones cien mil novecientos noventa y cinco), más intereses, reajustes y costas.- Fallo dictado con fecha 07 de Septiembre de 2018, en el cual se rechaza la demanda interpuesta por don José Miguel Pino Guzmán, por lo que no se le concedió ninguna de las prestaciones demandadas.- Parte demandante recurre de nulidad, el cual se rechaza y se confirme la sentencia de Juzgado de Letras de San Carlos.

✓ Tutela Laboral caratulada "Acuña Acuña con Municipalidad de San Fabián", causa Rit T-8-2018, diversas prestaciones demandadas $23.031.834.- (veintitrés millones treinta y un mil ochocientos treinta y cuatro pesos), más intereses, reajustes y costas.- Con fecha 15 de Septiembre del año 2018 a las 12:00 horas, se da lectura a la sentencia en la cual se le concede al denunciante el equivalente a 6 remuneraciones como indemnización por vulneración a la garantía de indemnidad, lo que equivale a la suma de $7.469.784.- Respecto de esta resolución se presentó el recurso de nulidad correspondiente el día 01 de Octubre del 2018, el cual se rechaza y se mantiene la sentencia recurrida.

✓ Laboral Ordinaria caratulada "Orias Chávez con Municipalidad de San Fabián", causa Rit O-37-2018, diversas prestaciones demandadas $6.388.888.- (seis millones trescientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos), más prestaciones de seguridad social adeudadas, convalidación del despido, intereses, reajustes y costas.- Fallo dictado con fecha 13 de septiembre del año en curso, se rechaza la demanda en todas sus partes.- La parte demandante presenta recurso de nulidad de sentencia, el cual es rechazado, encontrándose actualmente en Corte Suprema producto de recurso de unificación presentada por la parte demandante.

✓ Respecto de la causa “Constanzo con Municipalidad”, se encuentra pagada la suma aprobada por el Concejo equivalente a $1.320.000.- como suma única y total.

✓ Causa C-2-2017 “Araneda y otros con Municipalidad de San Fabián”, correspondiente a causa de cobranza laboral por la demanda de los profesores, estos montos a los que fue condenada la municipalidad fueron íntegramente pagados y alzadas la medidas que solicitaron para su pago.- Existe una presentación por parte de los demandantes, representados por su apoderada, que objetan la liquidación que da cuenta de un saldo pendiente por la suma de $26.634 queriendo una modificación respecto de lo que se ha determinado como deuda, a lo cual, oportunamente se evacúo el traslado y se encuentra actualmente para sentencia dicha objeción.

✓ Causa Civil “Marabolí con Municipalidad de San Fabián”, Causa RIT C-557-2018, demanda negligencia médica, por la suma de $160.000.000.-, causa que se encuentra en tramitación y sin movimiento desde el 14 de noviembre del año 2018.- (No olvidar que se es demandado).

E. Gestión Financiera 2018 Municipal.

a) Balance de ejecución presupuestaria sector municipal.

✓ **Ingresos Municipales.**

El ingreso total recibido por la Municipalidad de San Fabián durante el año 2018 fue un total de $2.640.473.511, que representan un aumento de 6% del ingreso percibido el año 2017.

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL 2018	PRESUPUESTO VIGENTE 2018	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO	PORCENTAJE
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios 111..	1,688,971,560	2,564,138,676	2,640,473,511	-76,334,835	102.977
115-03-00-000-000-000	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	302,500,000	413,691,194	415,495,169	-1,803,975	100.436
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	3,000,000	69,843,432	87,764,470	-17,921,038	125.659
115-06-00-000-000-000	C x C Rentas de la Propiedad	0	840,000	849,293	-9,293	101.106
115-07-00-000-000-000	C x C Ingresos de Operación	0	0	0	0	0
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	1,313,471,560	1,339,814,220	1,418,624,610	-78,810,390	105.882
115-10-00-000-000-000	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0	0
115-11-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIONES DE PRESTAMOS	0	344,147	839,377	-495,230	243.901
115-13-00-000-000-000	Transferencia para Gastos de Capital	70,000,000	287,891,902	265,186,811	22,705,091	92.113
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	0	451,713,781	451,713,781	0	100
TOTALES		**1,688,971,560**	**2,564,138,676**	**2,640,473,511**	**-76,334,835**	**102.977**

Los principales ingresos por los tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades son los siguientes:

SUBTITULO 03-001: Patentes y Tasas por Derecho:

Por concepto de Patentes y Tasas por Derechos, la Municipalidad de San Fabián, durante el año 2018, recibió un total de $182.437.905.-

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-03-01-001-001-000	De Beneficio Municipal	100,000,000	160,830,000	157,584,276	3,245,724	97.982
115-03-01-002-001-000	En Impuesto Territorial	4,000,000	4,487,645	4,564,510	-76,865	101.713
115-03-01-002-002-000	En Patentes Municipales	1,000,000	2,406,688	2,406,688	0	100
115-03-01-003-001-000	Urbanización y Construcción	7,000,000	7,000,000	6,818,919	181,081	97.413
115-03-01-003-003-000	PROPAGANDA	5,000,000	5,467,610	5,802,530	-334,920	106.126
115-03-01-003-004-000	Transferencia de Vehículos	5,000,000	5,000,000	4,960,982	39,018	99.22
115-03-01-004-001-000	Derechos de Explotacion - Concesiones	500,000	500,000	300,000	200,000	60
115-03-01-000-000-000	Total Patentes y Tasas por Derechos	122,500,000	185,691,943	182,437,905	3,254,038	98.248

Por concepto de Permisos y Licencias, especialmente de Permisos de Circulación, la Municipalidad de San Fabián obtuvo ingresos por $148.882.734 de los cuales $55.791.814 fueron de beneficio directo municipal y $92.986.287 fue de beneficio para el Fondo Común Municipal.

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-03-02-001-001-000	De Beneficio Municipal	41,250,000	57,030,000	55,791,814	1,238,186	97.829
115-03-02-001-002-000	De Beneficio F.C.M.	68,750,000	93,979,123	92,986,287	992,836	98.944
115-03-02-999-000-000	Otros	0	90,128	104,633	-14,505	116.094
115-03-02-001-000-000	**Total Permisos de Circulación**	**110,000,000**	**151,009,123**	**148,778,101**	**2,231,022**	**98.523**

Por concepto de impuesto territorial, se logró superar los ingresos planificados versus los recursos percibidos.

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-03-03-001-000-000	PARTICIPACION IMPTO TERRITORIAL	70,000,000	76,900,000	84,174,530	-7,274,530	109.46
115-03-03-000-000-000	**Total Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. Nº 3.063, de 1979**	**70,000,000**	**76,900,000**	**84,174,530**	**-7,274,530**	**109.46**

SUBTITULO 05: Transferencias Corrientes.

Considera los Ingresos provenientes de Privados que, durante el año 2018, ingresó un total de $2.077.681 y Transferencias de otras entidades públicas, en cuyo periodo se recibió un total de $85.686.789. El monto total transferido en este subtitulo asciende a un total de $87.764.470.

CUENTA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-05-01-000-000-000	**Del Sector Privado**	**3,000,000**	**3,000,000**	**2,077,681**	**922,319**	**69.256**
115-05-01-001-000-000	INGRESOS DE PRIVADOS	3,000,000	3,000,000	2,077,681	922,319	69.256
115-05-03-000-000-000	**De Otras Entidades Públicas**	**0**	**66,843,432**	**85,686,789**	**-18,843,357**	**128.19**
115-05-03-002-000-000	De la SUBDERE	0	63,234,744	82,077,977	-18,843,233	129.799
115-05-03-002-999-000	OTRAS	0	63,234,744	68,692,857	-5,458,113	108.632
115-05-03-007-000-000	Del Tesoro Público	0	3,608,688	3,608,812	-124	100.003
115-05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LEY 20.387	0	66,914	94,038	-27,124	140.536
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSF. CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	0	3,514,774	3,514,774	0	100
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	3,000,000	69,843,432	87,764,470	-17,921,038	125.659

SUBTITULO 06: Renta Propiedades.

En el año 2018 se recibe ingreso por utilidades por concepto de remanentes obtenidos de parte de la Cooperativa de Agua Potable San Fabián por un monto total de $849.2393.

SUBTITULO 08: Ingresos Corrientes.

Los ingresos corrientes recibidos en el periodo fue un total de $1.418.624610 en donde se destacan los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal que representan el 91% de ingresos corrientes cuya cantidad para el año 2018 fue un total de $1.292.466.855.- También se considera en este subtítulo ingresos por licencias médicas, multas, entre otros.

CUENTA	OTROS INGRESOS CORRIENTES	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	PORCENTAJE
115-08-01-002-000-000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 (LICENCIAS MEDICAS)	20,000,000	27,801,080	30,694,660	2
115-08-02-001-999-000	Otras Multa Beneficio Municipal	20,000,000	26,090,000	27,735,667	2
115-08-02-005-000-000	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	0	3,873,988	4,016,113	0
115-08-02-006-000-000	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	0	2,248,187	2,191,867	0
115-08-02-008-000-000	Intereses	0	1,678,888	1,707,904	0
115-08-03-001-000-000	Participación Anual	1,271,971,560	1,253,971,560	1,292,466,855	91
115-08-04-001-000-000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	0	173,755	238,555	0
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	1,500,000	3,038,762	3,040,952	0
115-08-99-999-000-000	Otros	0	20,938,000	56,532,037	4
115-08-00-000-000-000	**TOTAL OTROS INGRESOS CORRIENTES**	1,313,471,560	1,339,814,220	1,418,624,610	100

SUBTITULO 12: Recuperación de Préstamos.

Son todos aquellos ingresos por concepto de Ingresos por Percibir y Permisos de Circulación de años anteriores por un monto total de $839.377.-

SUBTITULO 13: Transferencias para Gasto de Capital.

Considera los diversos ingresos recibidos por proyectos PMU y Patentes Mineras por un total de $256.186.811.

CUENTA	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	PORCENTAJE
115-13-03-002-001-011	MEDICO VETERINARIO EN SU MUNICIPIO	0	7,516,476	7,516,476	3
115-13-03-002-002-011	ASESORIA ITE REF. ALCANTARILLADO	0	50,000,000	50,000,000	19
115-13-03-002-002-012	ADQUISICIONES DE TERRENO ALCANTARILLADO	0	41,000,000	41,000,000	15
115-13-03-002-002-013	INSTALACION LUMINARIAS SECTOR EL MACAL	0	28,459,594	28,459,594	11
115-13-03-002-002-014	EDUCACION EN TENENCIA RESP. MASCOTAS	0	998,708	998,708	0
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	0	89,917,124	89,917,124	34
115-13-03-005-001-000	Patentes Mineras Ley N° 19.143	70,000,000	70,000,000	47,294,909	18
	TOTAL INGRESOS POR TRASNFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL			**265,186,811**	**100**

SUBTITULO 15: Saldo Inicial de Caja.

En el presupuesto saldo inicial de caja para el año 2018 fue un total de $ 451.713.781.

- ✓ **Egresos Municipales.**

Los egresos del periodo 2018 ascendieron a $2.178.730.403, que representa un 85% de gasto del presupuesto vigente al mes de diciembre de 2018, cuyo valor es de $2.564.138.876. Las cuentas de Gasto en Personal y Adquisición de Bienes y Servicios tuvieron un gasto superior al 90% del presupuesto programado para el periodo, permitiendo cumplir los diversos objetivos institucionales por medio de los programas y actividades de la gestión municipal.

Las transferencias corrientes efectuadas tanto a entidades públicas como privadas fueron cumplidas en un 99% del presupuesto programado, cuyo valor total transferido fue $593.563.066, permitiendo que instituciones públicas o privadas colaboren en el cumplimiento de los objetivos comunales.

Respecto de otros gastos corrientes realizados en el periodo, que corresponden a devoluciones y compensación por daños a terceros, se efectúo un gasto de $46.979.436 millones que sólo representa un 18% del presupuesto total.

Producto de que la Municipalidad de San Fabián, durante el año fue beneficiaria del FIGEM, la entidad logró realizar adquisiciones de activos financieros por un monto total de $76.328.228 el que representa un gasto en esta cuenta de un 83% permitiendo que el saldo pendiente durante el año 2019 se puedan adquirir nuevos activos para la Municipalidad de San Fabián.

Finalmente, respecto de las iniciativas de inversión que corresponden a estudios básicos, proyectos y ejecución de obras civiles, la Municipalidad logró ejecutar un presupuesto total de $216.033.583 pesos que representa un 62% del presupuesto anual cuyo monto total para el periodo fue $344.950.465.-

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	PORCENTAJE
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestarios 121..	1.688.971.560	2.564.138.876	2.178.730.403	385.408.473	84,969
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	851.026.879	937.015.271	933.418.463	3.596.808	99,616
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	255.869.681	334.765.249	312.407.627	22.357.622	93,321
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD	0	0	0	0	0
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	546.575.000	599.922.123	593.563.066	6.359.057	98,94
215-25-00-000-000-000	C x P Íntegros al Fisco	0	0	0	0	0
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	35.000.000	255.942.422	46.979.436	208.962.986	18,355
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no	500.000	91.543.346	76.328.228	15.215.118	83,379
215-31-00-000-000-000	Iniciativas de Inversión	0	344.950.465	216.033.583	128.916.882	62,627
215-32-00-000-000-000	**C X P Préstamos**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
215-34-00-000-000-000	**SERVICIO DE LA DEUDA**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0
T O T A L E S		1.688.971.560	2.564.138.876	2.178.730.403	385.408.473	84,969

SUBTITULO 21: Gastos en Personal.

El gasto en personal de la municipalidad durante el año 2018 ascendió a un total de $933.418.463, cuyo desglose es el siguiente:

1. Gasto en Personal de Planta: un total de $601.569.990. -
2. Gasto en personal de Contrata: un total de $174.290.467.-
3. Gasto en otras remuneraciones**:** un total de $19.224.099.-

Esta asignación contempla gastos realizados por contratación a honorarios por suma alzada para cumplimiento de funciones internas municipal, asesorías por servicios profesionales especializados y pagos realizados por suplencias.

4. Otros gastos en personal: un total de $138.333.97.-

Esta asignación contempla gastos realizados por concepto de Dieta, comisiones y Representación del H. Concejo Municipal y pago de Honorarios por concepto de Prestaciones de Servicios Comunitarios:

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	PORCENTAJE TOTAL DEL GASTO
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	583.000.000	601.584.439	601.569.990	64
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	145.607.742	175.853.027	174.290.467	19
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	9.849.680	20.393.370	19.224.099	2
215-21-04-000-000-000	Otras Gastos en Personal	112.569.457	139.184.435	138.333.907	15
TOTAL DE GASTO EN PERSONAL				933.418.463	100

SUBTITULO 22: De Bienes y Servicios de Consumo

Los gastos más significativos relativos a la compra de bienes o la contratación de servicios para ejecutar los diversos programas, actividades o tareas de las diversas unidades municipales, en este subtitulo son:

1. Alimentos y bebidas para personas por un monto de $10.505.880.-
2. Textiles, vestuarios y calzado por un monto de $13.874-048.-
3. Combustibles y lubricantes por un monto de $32.122.264.-
4. Materiales de uso y consumo (materiales de oficina, materiales de aseo, materiales para mantenimiento y reparaciones) entre otros por un monto de $16.934.027.-
5. Servicios básicos (teléfono, electricidad, agua, gas, internet, entre otros) por un monto total de $107.777.308.-
6. Publicidad y difusión: $8.323.718.-
7. Servicios generales que comprende servicios mantención alumbrado eléctrico, servicio de producción de eventos, adquisición de señaléticas de tránsito, pasaje fletes y bodegaje, por un monto total de $40.370.257.-
8. Arriendos de terreno, edificios y otros por un monto total de $55.223.603.-

9. Primas y seguros para edificios y vehículos municipales, por un monto total de $7.750.783.-
10. Servicios técnicos y profesionales, por un monto total de $10.848.832.-
11. Otros gastos en bienes y servicios de consumo, por un monto total de $5.657.880.-

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	PORCENTAJE
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1.000.000	10.700.000	10.505.880	3,4
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	4.000.000	13.890.000	13.874.048	4,4
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	25.000.000	32.148.000	32.122.264	10,3
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	14.500.000	19.633.000	16.934.027	5,4
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	114.500.000	111.990.000	107.777.308	34,5
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	9.000.000	23.781.568	23.077.608	7,4
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	2.000.000	10.200.000	8.323.718	2,7
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	29.000.000	46.929.000	40.370.257	12,9
215-22-09-000-000-000	Arriendos	29.869.681	36.843.681	35.168.023	11,3
215-22-10-000-000-000	Primas y Seguros	12.000.000	11.300.000	7.750.783	2,5
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	10.000.000	10.900.000	10.845.831	3,5
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.000.000	6.450.000	5.657.880	1,8
	TOTAL GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	255.869.681	334.765.249	312.407.627	100

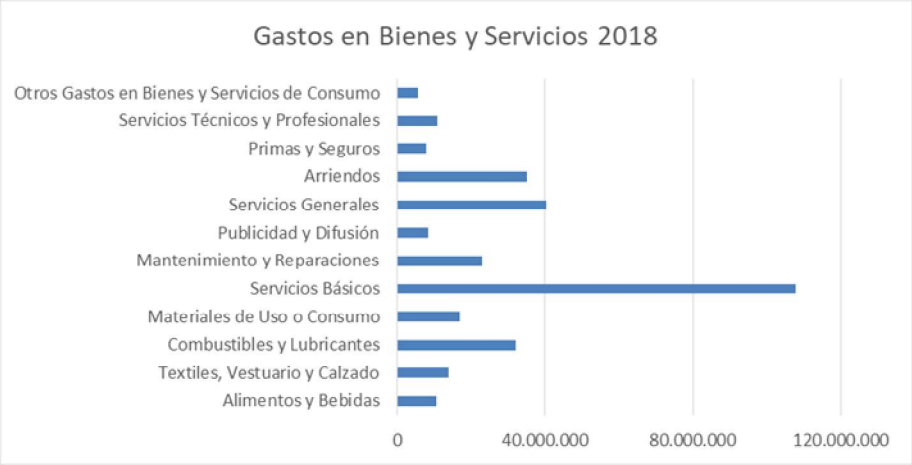

SUBTITULO 24:Transferencias Corrientes.

Los principales gastos respecto de las transferencias económicas que efectúo la Municipalidad de San Fabián durante el año 2018 son las que a continuación se destacan:

1. Al Sector privado, que considera subvenciones especiales, asistencia social, premios y otros por un monto total de $65.298.326.-

2. A otras entidades públicas, que considera transferencias para asociaciones, aporte año vigente, PRODESAL, Educación y Salud, por un monto total de $528 264.740.-

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	PORCENTAJE
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	57.000.000	67.350.000	65.298.326	11
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	489.575.000	532.572.123	528.264.740	89
	TOTAL TRANFERENCIAS			593.563.066	100

Las transferencias corrientes efectuadas al sector privado corresponden a aquellos financiamientos que permitieron desarrollar actividades a las organizaciones comunitarias, como también satisfacer necesidades de personas o familias en situación de carencia o problemáticas familiares y la entrega de premios a terceros que participan en actividades programadas por la Municipalidad. En el año 2018 se destaca el Programa Beneficiarios del Programa “Beca Arancel” de la comuna de San Fabián.

CUENTA	Transferencias al Sector Privado	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	PORCENTAJE
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias subv. regulares	10.000.000	9.450.000	9.450.000	14,5
215-24-01-006-000-000	Voluntariado Subv. Especiales	0	2.550.000	2.550.000	3,9
215-24-01-007-001-000	ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES	10.000.000	15.200.000	14.332.416	21,9
215-24-01-007-002-000	BECA ARANCEL	36.000.000	34.800.000	33.899.984	51,9
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	1.000.000	5.350.000	5.065.926	7,8
	Total Transferencias Sector Privado			65.298.326	100

A continuación, se detalla las transferencias realizadas a otras entidades públicas que colaboran con el cumplimiento de los objetivos institucionales:

CUENTA	TRANSFERENCIAS ENTIDADES PUBLICAS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	PORCENTAJE
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones	11.000.000	14.000.000	13.468.365	2,5
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	68.750.000	93.979.123	90.203.375	17,1
215-24-03-099-001-000	A Indap - Prodesal	15.000.000	15.000.000	15.000.000	2,8
215-24-03-101-001-000	a Educacion Municipal	40.000.000	50.000.000	50.000.000	9,5
215-24-03-101-002-000	a Salud Municipal	201.825.000	209.593.000	209.593.000	39,7
215-24-03-101-003-002	A PROGRAMA SALUD DEL AMBIENTE	150.000.000	150.000.000	150.000.000	28,4
	TOTAL TRANSFERENCIAS ENTIDADES PUBLICAS			528.264.740	100

SUBTITULO 29: Adquisición de Activos No Financieros

Durante el año 2018 se efectuaron adquisiciones de terrenos, vehículo, mobiliarios, Máquinas y Equipos informáticos por un monto total de $76.328.228, producto de que la Municipalidad durante el periodo fuera beneficiaria del programa FIGEM, financiado por la SUBDERE.

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	PORCENTAJE
215-29-01-000-000-000	Terrenos	0	726.222	350.000	0,5
215-29-03-000-000-000	Vehículos	0	55.812.203	55.812.203	73,1
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	500.000	11.529.910	4.414.808	5,8
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	0	6.555.366	1.649.826	2,2
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	0	16.919.645	14.101.391	18,5
	Total Adquisicion Activos Fijos			76.328.228	100

SUBTITULO 31: Iniciativas de Inversión.

Al mes de diciembre del año 2018, la cuenta Estudios Básicos, tuvo un presupuesto vigente de $98.668.327 de los cuales fueron obligados $96.862.842 que permitieron efectuar actividades y tareas para cumplir con los objetivos de cada iniciativa destacándose los proyectos Saneamiento de Títulos de Dominio, Asistencia Técnica Alcantarillado y el programa Médico Veterinario en su Municipio.

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	PORCENTAJE
215-31-01-002-007-002	ESTUDIO CONST. HELIPUERTO.	0	300.000	0	0
215-31-01-002-014-000	SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO V.SECT.COMUNA	0	40.851.851	40.851.849	42
215-31-01-002-015-000	ASIST. ITE PROY. REF. ALCANTARILLADO	0	50.000.000	50.000.000	52
215-31-01-002-016-000	MEDICO VETERINARIO EN SU MUNICIPIO	0	7.516.476	6.010.993	6
	TOTAL ESTUDIOS BASICOS		**98.668.327**	**$ 96.862.842**	

Al mes de diciembre de 2018, en la cuenta de Proyectos, tuvo un presupuesto vigente de $246.282.138 de los cuales fueron obligados $119.170.741 que permitió efectuar

estudios y ejecutar iniciativas para el cumplimiento de los objetivos de la municipalidad de San Fabián.

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	PORCENTAJE
215-31-02-002-010-000	REFORMULACION DE PROYECTO DE ALCANTARRILLADO	0	29.878.250	0	0
215-31-02-002-011-000	ASESORIA A LA INPECCION TECNICA PROYECTO SANITARIO	0	3.946.667	3.946.667	3,3
215-31-02-003-001-000	ADQUISICION TERRENO ALCANTARILLADO	0	41.000.000	40.400.000	33,9
215-31-02-004-012-000	SISTEMA ALCANTARILLADO	0	61.229.818	0	0,0
215-31-02-004-024-000	AMPLIACION CESFAM	0	5.376.964	5.376.964	4,5
215-31-02-004-026-000	CATASTROFE INCENDIO - CONTAMINACION AFLUENTE APR SAN FABIAN	0	18.993.757	13.731.946	11,5
215-31-02-004-027-000	REPARACION CANAL OLAVE	0	12.000.000	10.495.205	8,8
215-31-02-004-028-000	PUENTE EL DURAZNO	0	44.398.380	44.398.380	37,3
215-31-02-004-029-000	LUMINARIAS SECTOR EL MACAL	0	28.459.594	0	0,0
215-31-02-004-030-000	EDUCACION EN TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	0	998.708	821.579	0,7
	TOTAL PROYECTOS		246.282.138	$ 119.170.741	100

✓ Modificaciones al Patrimonio Municipal.

MUNICIPALIDAD					
	2018		2017		VARIACION
PATRIMONIO NETO 31 DE DICIEMBRE	989,415,971		942,549,981		46,865,990
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	267,477,503		260,192,124		7,285,379
RESULTADO ACUMULADO	715,650,277		684,053,411		31,596,866
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,288,191		-1,695,554		7,983,745
Nota El Patrimonio de la Municipalidad aumento en $ 46.865.990 quedando al 31 de diciembre en $ 989.415.971.					

✓ Estado Política de Recursos Humanos.

La Dirección de Administración y Finanzas en su Área de Recursos Humanos ha realizado diferentes diagnósticos con la finalidad de mejorar la Administración y Gestión del Recurso Humano de la Municipalidad de San Fabián, con el objetivo de abordar las múltiples necesidades de los funcionarios municipales bajo la actual estructura organizativa y de las normas vigentes.

Las principales acciones realizadas en el año 2018 son los siguientes:

1. Diagnósticos de la gestión y administración del Recurso Humano en la Municipalidad de San Fabián.
2. Propuesta de un Plan Estratégico de Recursos.

a. Misión: La finalidad del Plan Estrategico es convertir la Municipalidad de San Fabián en una institución proactiva, con funcionarios constantemente capacitados que puedan agilizar los procesos, a tal punto que influya en una mejora significativa del clima laboral, para lograr una entrega de servicios de excelencia hacia la comunidad.

3. Formulación e ingreso del reglamento de la Nueva Ley de Plantas Municipales N° 20.922 para la Municipalidad de san Fabián en la SUBDERE y Contraloría regional de Ñuble.

4. Se cumplen tareas y procedimientos administrativos que apoyan la gestión de recursos humanos con énfasis en la gestión y cobranza de licencias médicas

5. Propuestas de reglamento de capacitación para los funcionarios municipales de acuerdo a las debilidades encontradas en los distintos análisis y diagnósticos del personal municipal.

6. Trabajo técnico junto a Profesional de Prevensión de Riesgos para hacer incapié en las acciones de Salud Laboral, Higiene y Seguridad de los funcionarios municipales.

Estado de Recursos Humanos Municipalidad
Periodo 2018

CALIDAD JURÍDICA	2018
PLANTA	25
CONTRATA	14
SUPLENCIA	2
SUMA ALZADA	8
HONORARIOS PREST. SERVICIOS COMUNITARIOS	89
TOTAL	**138**

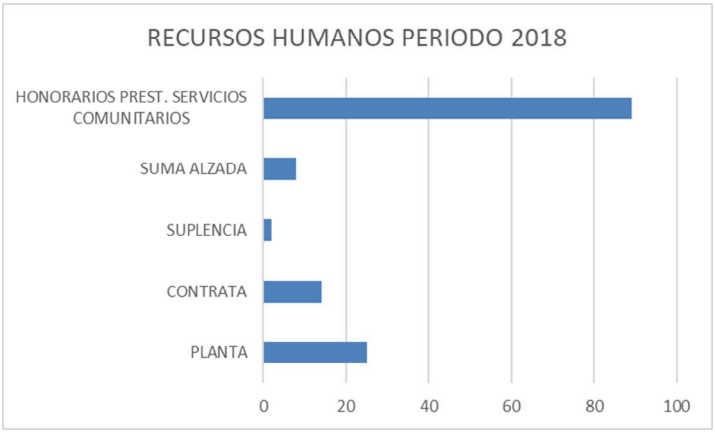

F. Gestión Financiera 2018 Educación.

✓ Ingreso Presupuestario Año 2018:

El Ingreso presentado por el Departamento de Educación, indica que inicio con un monto de $3.276.544.007.- pesos, y que, durante el presente año 2018, termino con un presupuesto vigente de $3.432.449.156.-.

SECTOR EDUCACION

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios 111..	3,276,544,007	3,423,545,181	-147,001,174	104
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	2,762,500,000	2,769,409,288	-6,909,288	100
115-05-01-000-000-000	Del Sector Privado	2,100,000	0	2,100,000	0
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	2,760,400,000	2,769,409,288	-9,009,288	100
115-05-03-003-000-000	De la Subsecretaría de Educación	2,548,200,000	2,563,310,174	-15,110,174	101
115-05-03-003-001-000	Subvención de Escolaridad	1,768,920,000	1,410,213,305	358,706,695	80
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	1,398,340,000	1,114,899,458	283,440,542	80
115-05-03-003-001-002	SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	370,580,000	295,814,688	74,765,312	80
115-05-03-003-002-001	Subvencion Escolar Preferencial Ley Nº 20.248	436,000,000	424,367,397	11,632,603	97
115-05-03-003-002-002	Fondos de Apoyo a al Educación Pública	268,000,000	258,817,800	9,182,200	97
115-05-03-003-002-999	OTROS	77,500,000	476,056,603	-398,556,603	614
115-05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	-2,220,000	-5,705,675	3,485,675	257
115-05-03-004-000-000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	88,000,000	85,846,621	2,153,379	98
115-05-03-004-001-000	Convenios Educación Prebásica	88,000,000	89,251,498	-1,251,498	101
115-05-03-099-000-000	De Otras Entidades Públicas	74,200,000	66,847,616	7,352,384	90
115-05-03-099-001-000	BONO ESCOLAR	3,400,000	5,448,800	-2,048,800	160
115-05-03-099-002-000	BONO ADICIONAL AL BONO ESCOLAR	1,950,000	1,323,512	626,488	68
115-05-03-099-003-000	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	10,500,000	11,836,210	-1,336,210	113
115-05-03-099-004-000	AGUINALDO DE NAVIDAD	9,000,000	8,727,146	272,854	97
115-05-03-099-005-000	BONOS ESPECIALES	31,750,000	26,816,500	4,933,500	84
115-05-03-099-006-000	JUNAEB	17,600,000	14,433,103	3,166,897	82
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	50,000,000	50,000,000	0	100
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	35,000,000	128,599,444	-93,599,444	367
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	35,000,000	128,480,976	-93,480,976	367
115-08-01-001-000-000	Reembolso Art. 4 Ley N °19.345	500,000	9,915,530	-9,415,530	1983
115-08-01-002-000-000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	34,500,000	118,565,446	-84,065,446	344
115-08-99-000-000-000	Otros	0	118,468	-118,468	0
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	310,448	-310,448	0
115-12-00-000-000-000	CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	45,360,365	-45,360,365	0
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	0	52,526,685	-52,526,685	0
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	479,044,007	479,044,007	0	100
T O T A L E S		3,276,544,007	3,432,449,156	-155,905,149	105

✓ Gasto Presupuestario 2018:

El Gasto presentado por el Departamento de Educación, indica que inicio con un monto de $3.276.544.007.- pesos, y que, durante el presente año 2018, termino con un

presupuesto vigente de $3.147.911.723.-. El total de lo obligado alcanzo un 96% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2018.

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	PORCENTAJE
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestarios 121..	3,276,544,007	3,147,911,723	128,632,284	96
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	2,442,905,319	2,408,027,482	34,877,837	99
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	786,900,000	781,138,447	5,761,553	99
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	807,500,000	794,359,769	13,140,231	98
215-21-03-000-000-000	**Otras Remuneraciones**	**848,505,319**	**832,529,266**	**15,976,053**	**98**
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	631,816,813	554,030,153	77,786,660	88
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	45,127,300	44,381,466	745,834	98
215-22-02-000-000-000	**Textiles, Vestuario y Calzado**	**65,138,600**	**61,002,032**	**4,136,568**	**94**
215-22-03-000-000-000	**Combustibles y Lubricantes**	**25,500,000**	**17,926,415**	**7,573,585**	**70**
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	156,993,310	132,199,922	24,793,388	84
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	65,385,341	62,627,068	2,758,273	96
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	47,712,225	38,938,383	8,773,842	82
215-22-07-000-000-000	**Publicidad y Difusión**	**1,100,000**	**616,848**	**483,152**	**56**
215-22-08-000-000-000	**Servicios Generales**	**175,706,258**	**161,142,554**	**14,563,704**	**92**
215-22-09-000-000-000	**Arriendos**	**1,000,000**	**476,327**	**523,673**	**48**
215-22-10-000-000-000	**Servicios Financieros y de Seguros**	**6,100,000**	**5,785,291**	**314,709**	**95**
215-22-11-000-000-000	**Servicios Técnicos y Profesionales**	**38,553,779**	**25,487,265**	**13,066,514**	**66**
215-22-12-000-000-000	**Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**	**3,500,000**	**3,446,582**	**53,418**	**98**
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	11,500,000	11,386,365	113,635	99
215-23-03-000-000-000	**PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR**	**11,500,000**	**11,386,365**	**113,635**	**99**
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	125,611,626	123,294,652	2,316,974	98
215-26-01-000-000-000	**Devoluciones**	**4,588,468**	**3,839,151**	**749,317**	**84**
215-26-02-000-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	121,023,158	119,455,501	1,567,657	99
215-29-00-000-000-000	**C x P Adquisición de Activos no Financieros**	**59,355,030**	**46,210,390**	**13,144,640**	**78**
215-29-04-000-000-000	**Mobiliario y Otros**	**19,117,130**	**18,918,887**	**198,243**	**99**
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	9,945,000	4,307,799	5,637,201	43
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	19,407,900	12,787,334	6,620,566	66
215-29-07-000-000-000	**Programas Informáticos**	**10,885,000**	**10,196,370**	**688,630**	**94**
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	5,355,219	4,962,681	392,538	93
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	5,355,219	4,962,681	392,538	93
T O T A L E S		3,276,544,007	3,147,911,723	128,632,284	96

- ✓ **Modificaciones al Patrimonio Educación.**

DEPARTAMENTO DE EDUCACION					
	2018		2017		VARIACION
PATRIMONIO NETO 31 DE DICIEMBRE	585,529,733		726,762,443		-141,232,710
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	218,257,361		212,312,608		5,944,753
RESULTADO ACUMULADO	528,854,430		395,147,866		133,706,564
RESULTADO DEL EJERCICIO	-161,582,058		119,301,969		-280,884,027
Nota El Patrimonio del Dep.Educación disminuyó en $ 141.232.710 quedando al 31 de diciembre en $ 585.529.733.					

✓ Cronograma Plan de Iniciativa FAEP 2018:

	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA									$ 258,817,800
	CRONOGRAMA DEL PLAN DE INICIATIVAS FAEP. 2018 ABIERTO POR RBD. SAN FABIAN DE ALICO									
COMPONENTE	**ACTIVIDADES**	**RBD BENEFICIADO CON LA ACTIVIDAD**	**MONTO POR RBD**	**3° Trimestre 2018**	**4° Trimestre 2018**	**1° Trimestre 2019**	**2° Trimestre 2019**	**3° Trimestre 2019**	**4° Trimestre 2019**	**Monto Total Actividad**
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Pagar consumos básicos y de Internet de todos los EE. de nuestra comuna.	3833 - Trabuncura	$ 3,666,666							$ 22,000,000
		3828 - Los Coigues	$ 3,666,666							
		3831 - Paso Ancho	$ 3,666,666							
		3823 - Liceo J.A.R.	$ 3,666,666							
		3832 - Fabián de la Fuente	$ 3,666,666							
		3829 - El Caracol	$ 3,666,670							
	Pagar cotizaciones previsionales.	3833 - Trabuncura	$ 6,000,000							$ 36,000,000
		3828 - Los Coigues	$ 6,000,000							
		3831 - Paso Ancho	$ 6,000,000							
		3823 - Liceo J.A.R.	$ 6,000,000							
		3832 - Fabián de la Fuente	$ 6,000,000							
		3829 - El Caracol	$ 6,000,000							
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Desarrollar y fortalecer habilidades pedagógicas, artístico-culturales y deportivas en los estudiantes de nuestra comuna.	3833 - Trabuncura	$ 700,000							$ 5,000,000
		3828 - Los Coigues	$ 700,000							
		3831 - Paso Ancho	$ 1,100,000							
		3823 - Liceo J.A.R.	$ 1,100,000		$ 1,473,358					
		3832 - Fabián de la Fuente	$ 700,000							
		3829 - El Caracol	$ 700,000							
MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	Conservación y Regularización de Infraestructura en EE. de la comuna.	3833 - Trabuncura	$ 12,000,000							$ 42,000,000
		3828 - Los Coigues	$ 8,600,000							
		3832 - Fabián de la Fuente	$ 8,400,000							
		3829 - El Caracol	$ 13,000,000							
	Contratación de Asistencia Técnica certificada para diseñar Proyectos de Regularización de Infraestructura.	3833 - Trabuncura	$ 725,340							$ 4,417,800
		3828 - Los Coigues	$ 483,560							
		3823 - Liceo J.A.R.	$ 2,000,000							
		3832 - Fabián de la Fuente	$ 483,560							
		3829 - El Caracol	$ 725,340							
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	Adquirir Software de Administración Pública para obtimizar la gestión administrativa, ejecutiva y financiera del DEM.	69140700-4 - DEM.(A.C.)	$ 6,000,000	$ 6,000,000						$ 6,000,000
	Capacitar personal Docente respondiendo al Plan de Desarrollo Profesional Docente.	3833 - Trabuncura	$ 200,000							$ 2,400,000
		3828 - Los Coigues	$ 200,000							
		3831 - Paso Ancho	$ 800,000							
		3823 - Liceo J.A.R.	$ 800,000							
		3832 - Fabián de la Fuente	$ 200,000							
		3829 - El Caracol	$ 200,000							
	Capacitar personal Asistente de la Educación para reforzar su función laboral, junto con Capacitar personal del DEM. para mejorar la labor específica de cada unidad de trabajo.	3833 - Trabuncura	$ 400,000							$ 4,000,000
		3828 - Los Coigues	$ 400,000							
		3831 - Paso Ancho	$ 1,000,000							
		3823 - Liceo J.A.R.	$ 1,000,000							
		3832 - Fabián de la Fuente	$ 400,000							
		3829 - El Caracol	$ 400,000							
		69140700-4 - DEM.(A.C.)	$ 400,000							
	Asistencia técnica PADEM. 2019.	69140700-4 - DEM.(A.C.)	$ -							$ -
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Adquisición de equipamiento y mobiliario para el mejoramiento de los EE. de nuestra comuna.	3833 - Trabuncura	$ 1,000,000							$ 13,000,000
		3828 - Los Coigues	$ 1,000,000							
		3831 - Paso Ancho	$ 2,000,000		$ 309,583					
		3823 - Liceo J.A.R.	$ 7,000,000		$ 4,390,000					
		3832 - Fabián de la Fuente	$ 1,000,000							
		3829 - El Caracol	$ 1,000,000							
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Realizar talleres para la participación de la Comunidad Educativa.	3833 - Trabuncura	$ 2,000,000							$ 16,000,000
		3828 - Los Coigues	$ 2,000,000							
		3831 - Paso Ancho	$ 4,000,000							
		3823 - Liceo J.A.R.	$ 4,000,000					$ 7,800,000		
		3832 - Fabián de la Fuente	$ 2,000,000							
		3829 - El Caracol	$ 2,000,000							
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Trasladar estudiantes de sectores rurales de nuestra comuna.	3833 - Trabuncura	$ 18,000,000							$ 108,000,000
		3828 - Los Coigues	$ 18,000,000							
		3831 - Paso Ancho	$ 18,000,000					$ 64,806,347		
		3823 - Liceo J.A.R.	$ 18,000,000							
		3832 - Fabián de la Fuente	$ 18,000,000							
		3829 - El Caracol	$ 18,000,000							
TOTAL										$ 258,817,800

El presupuesto del FAEP para el año 2018 asciende a $258.817.800.- pesos.

G. Gestión Financiera 2018 Salud.

✓ Ingreso Presupuestario 2018:

SECTOR SALUD						
CUENTA	**DENOMINACION**	**PRESUPUESTO INICIAL**	**PRESUPUESTO VIGENTE**	**ING. PERCIBIDO**	**SALDO**	**PORCENTAJE**
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios 111..	1,065,178,769	1,185,466,335	1,162,099,244	23,367,091	98
115-05-00-000-000-000	**C x C Transferencias Corrientes**	**1,043,393,769**	**1,117,325,564**	**1,098,335,726**	**18,989,838**	**98**
115-05-03-006-000-000	**Del Servicio de Salud**	**817,581,083**	**864,061,467**	**846,418,533**	**17,642,934**	**98**
115-05-03-006-001-000	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	600,622,264	534,422,264	520,714,831	13,707,433	97
115-05-03-006-002-000	Aportes Afectados	216,958,819	308,772,437	305,402,432	3,370,005	99
115-05-03-006-003-000	Anticipo del Aporte Estatal	0	20,866,766	20,301,270	565,496	97
115-05-03-099-000-000	**De Otras Entidades Públicas**	**23,987,686**	**43,671,097**	**42,324,193**	**1,346,904**	**97**
115-05-03-099-001-000	Bono Escolar	1,853,116	2,125,527	2,112,976	12,551	99
115-05-03-099-002-000	Bono Adicional al Bono Escolar	683,679	683,679	683,679	0	100
115-05-03-099-003-000	Aguinaldo de Fiestas Patrias	4,722,590	4,722,590	4,075,279	647,311	86
115-05-03-099-004-000	Aguinaldo de Navidad	4,596,971	4,596,971	3,119,162	1,477,809	68
115-05-03-099-005-000	Bonos Especiales por Ley	21,000	21,000	0	21,000	0
115-05-03-099-006-000	Otros Bonos Especiales	12,110,330	31,521,330	32,333,097	-811,767	103
115-05-03-100-000-000	De Otras Municipalidades	0	0	0	0	0
115-05-03-101-000-000	**De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión**	**201,825,000**	**209,593,000**	**209,593,000**	**0**	**100**
115-07-00-000-000-000	**C x C Ingresos de Operación**	**735,000**	**735,000**	**1,047,954**	**-312,954**	**143**
115-07-02-000-000-000	Venta de Servicios	735,000	735,000	1,047,954	-312,954	143
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	21,010,000	67,365,771	62,715,564	4,650,207	93
115-08-01-000-000-000	**Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas**	**21,010,000**	**67,365,771**	**62,432,017**	**4,933,754**	**93**
115-08-01-001-000-000	Reembolso Art. 4 Ley N °19.345	21,000,000	67,355,771	62,432,017	4,923,754	93
115-08-01-002-000-000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	10,000	10,000	0	10,000	0
115-08-99-000-000-000	**Otros**	**0**	**0**	**283,547**	**-283,547**	**0**
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	0	283,547	-283,547	0
115-10-00-000-000-000	**C x C Venta de Activos No Financieros**	**40,000**	**40,000**	**0**	**40,000**	**0**
115-10-03-000-000-000	Vehículos	10,000	10,000	0	10,000	0
115-10-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	10,000	10,000	0	10,000	0
115-10-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	10,000	10,000	0	10,000	0
115-10-06-000-000-000	Equipos Informáticos	10,000	10,000	0	10,000	0
TOTALES		**1,065,178,769**	**1,185,466,335**	**1,162,099,244**	**23,367,091**	**98**

El Ingreso presentado por el Departamento de Salud, indica que inicio con un monto de $1.065.178.769.- pesos, y que, durante el presente año 2018, termino con un presupuesto vigente de $1.185.465.335.-.

✓ Gasto Presupuestario 2018:

SECTOR SALUD						
CUENTA	**DENOMINACION**	**PRESUPUESTO INICIAL**	**PRESUPUESTO VIGENTE**	**OBLIGADO**	**SALDO**	**PORCENTAJE**
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestarios 121..	1,065,177,769	1,185,465,435	1,145,576,538	39,888,897	97
215-21-00-000-000-000	**C x P Gastos en Personal**	**897,916,208**	**968,266,883**	**950,618,592**	**17,648,291**	**98**
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	368,489,728	337,318,149	332,794,435	4,523,714	99
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	398,253,929	417,652,904	412,061,631	5,591,273	99
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	131,172,551	213,295,830	205,762,526	7,533,304	96
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	131,172,551	213,295,830	205,762,526	7,533,304	96
215-22-00-000-000-000	**C x P Bienes y Servicios de Consumo**	**152,241,561**	**169,131,332**	**149,923,014**	**19,208,318**	**89**
215-23-00-000-000-000	**C x P Prestaciones de Seguridad Social**	**10,000**	**20,649,270**	**20,649,270**	**0**	**100**
215-26-00-000-000-000	**C x P Otros Gastos Corrientes**	**10,000**	**10,000**	**0**	**10,000**	**0**
215-29-00-000-000-000	**C x P Adquisición de Activos no Financieros**	**15,000,000**	**27,407,950**	**24,385,662**	**3,022,288**	**89**
TOTALES		**1,065,177,769**	**1,185,465,435**	**1,145,576,538**	**39,888,897**	**97**

El Gasto presentado por el Departamento de Salud, indica que inicio con un monto de $1.065.177.769.- y que, durante el presente año 2018, terminó con un presupuesto vigente de $1.185.465.435.-. El total de lo obligado alcanzó un 97% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2018.

✓ **Modificaciones al Patrimonio Salud.**

DEPARTAMENTO DE SALUD					
	2018		2017		VARIACION
PATRIMONIO NETO 31 DE DICIEMBRE	6,820,416		-6,830,147		13,650,563
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-10,366,016		-10,664,626		298,610
RESULTADO ACUMULADO	5,206,294		-48,993,766		54,200,060
RESULTADO DEL EJERCICIO	11,980,138		52,828,245		-40,848,107
Nota El Patrimonio del Dep.Salud aumentó en $ 13.650.563 quedando al 31 de diciembre en $ 6.820.416.					

H. Patrimonio a Nivel Consolidado.

SERVICIOS A NIVEL CONSOLIDADO					
	2018		2017		VARIACION
PATRIMONIO NETO 31 DE DICIEMBR	**1,581,766,120**		**1,662,482,277**		**-80,716,157**
Nota El Patrimonio a nivel consolidado disminuyó en $ 80.716.157 quedando al 31 de diciembre en $ 1.581.766.120					

El patrimonio a nivel consolidado (los tres servicios Municipalidad, Educación y Salud), indica una disminución en comparación al año 2017, tiendo una variación de -$80.716.157.- pesos.